



DEPARTAMENTO DEL META
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 800.037.021-7



Informe del Revisor Fiscal Comparativo Diciembre 2017 - 2018

HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.

MARZO 2019

CONTENIDO

1. DICTAMEN	5
2. SITUACIONES RELEVANTES	5
2.1 Situación de la gerencia	5
2.2 Plan de acción	6
2.3 Operadores	7
2.4 Costos	8
2.5 Externalizaciones	8
2.5.1 Contrato de Cooperación Empresarial No. 072 de 2010	8
2.5.2 Contrato de Cooperación Empresarial No. 140 de 2011	9
2.5.3 Contrato de Cooperación Empresarial No. 828 de 2016	9
2.6 Crisis Financiera del Sistema General de Seguridad Social	10
2.7 Sistema de Control Interno Contable	11
3. EVALUACIÓN DEL PROCESO CONTABLE	12
3.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	12
3.2 Activos	13
3.2.1 Efectivo y Equivalente al Efectivo	13
3.2.1.1 Caja Principal	14
3.2.1.2 Bancos	15
3.2.2 Cuentas por Cobrar	14
3.2.2.1 Facturación Pendiente de Radicar y Facturación Radicada	16
3.2.2.2 Estado de la Cartera por Servicio de Salud	17
3.2.2.3 Deudas de Difícil Recaudo	18
3.2.2.4 Deterioro de Cartera	20
3.2.2.5 Cartera por Edades	21
3.2.2.6 Régimen Subsidiado y Contributivo	22
3.2.2.7 Cartera Corriente y No Corriente	23
3.2.3 Inventarios	24
3.2.4 Propiedad Planta y Equipo	25
3.3. PASIVOS	27
3.3.1 Cuentas por pagar	27
3.3.2 Provisiones	29
3.3.2.1 Litigios y Demandas	29
3.3.2.2 Provisiones Diversas	30
3.4 PATRIMONIO	30
3.5 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	31
3.5.1 Ingresos	32
3.5.1.1 Ingresos Por Venta de Servicios de Salud	32
3.5.1.2 Otros ingresos	34
3.5.2. Costos	35

3.5.2.1 Costos por Unidad Funcional	35
3.5.2.2 Costos por Elementos del Costo	36
3.5.2.3 Rentabilidad por Unidad Funcional	37
3.5.3 Gastos	38
3.5.4 Resultados del Ejercicio	39
3.5.5 Incumplimiento de Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones	40
3.5.6 Corrección de Errores	41
4 EJECUCIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y GASTOS	41
4.1 Ejecución Presupuestal de Ingresos	42
4.1.1 Comportamiento Histórico de los Ingresos en Valores Corrientes	44
4.2 Ejecución Presupuestal de Gastos	46
4.2.1 Comportamiento Histórico de los Gastos en Valores Corrientes	47
4.2.2 Estado de Cuentas por Pagar	49
3.1 Estado de Situación Financiera	51
5. Situación Presupuestal	52
ANEXO: 1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	54
ANEXO: 2 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	55
ANEXO: 3 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA REEXPRESADO	56
ANEXO: 4 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL REEXPRESADO	57

Doctor
JESUS EMILIO ROSADO SARABIA
Gerente
Hospital Departamental de Granada E.S.E
Granada

La Revisoría Fiscal con fundamento en las facultades otorgadas por Decreto 302 de 2016, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, el código de comercio y la circular conjunta de la Superintendencia Nacional de Salud No.122 - Junta Central de Contadores No.036, practicó actividades propias del ejercicio de fiscalización al Hospital Departamental de Granada Empresa Social del Estado, a través del examen de las operaciones y sus procesos integrantes en forma oportuna y al Sistema de Control Interno; el examen del Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre del año 2018 y el Estado de Resultados Integral para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2018 preparados de conformidad con la Resolución 414 de 2014, que incorporan el nuevo marco normativo al Régimen de Contabilidad Pública, las Normas Internacionales de Información Financiera para las empresas que no cotizan el mercado de valores no captan ni administran ahorro del público; dichos estados contables fueron examinados y comparados con los del año anterior que preparados de conformidad al marco precedente bajo la Resolución 354 de 2017 y sus modificaciones. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Revisoría Fiscal. Mi responsabilidad como Revisor Fiscal consiste en producir un informe integral que soporte el Dictamen sobre los Estados Financieros, con fundamento a:

- La opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.
- El concepto sobre la gestión adelantada por la administración de la entidad en las áreas o procesos auditados, que incluye conceptos sobre el acatamiento a las disposiciones legales, específicamente en materia contable el cumplimiento de todo el marco normativo que encierra el régimen de contabilidad pública.

La representante legal del Hospital Departamental de Granada titular a 31 de diciembre de 2018, Doctora Mónica María Delgado Pinillos, rindió a las diferentes entidades de vigilancia y control la cuenta anual por la vigencia fiscal del año 2018.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptados en Colombia y demás procedimientos considerados pertinentes por la Revisoría Fiscal de acuerdo a la estructura del hospital; por lo tanto, requirió, acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una

base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el presente informe.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales, así como la adecuada implementación y funcionamiento del sistema de control interno; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo

1. DICTAMEN

Con base en la gestión desarrollada por la entidad en los procesos auditados y la opinión a los Estados Contables, la Revisoría Fiscal da un Dictamen con salvedad al Hospital Departamental de Granada por la vigencia fiscal correspondiente al año 2018. Dictamen que ya fue reportado dentro de la cuenta anual a la Contraloría del Departamento del Meta.

Para dar fundamentos de este pronunciamiento es necesario mencionar las siguientes situaciones relevantes, evaluar el proceso contable y presupuestal que se presentan a continuación:

2. SITUACIONES RELEVANTES

A pesar de que estos hechos o situaciones que se presentaron durante la vigencia 2018 no son cuantificables en términos de unidad de medida, si afectan el resultado final de las cifras contempladas en los Estados Financieros, por consiguiente deben ser expuestas y analizadas previamente por la Revisoría Fiscal.

2.1 Situación de la Gerencia

Derivado del resultado de la evaluación por parte de la Junta Directiva del Hospital Departamental de Granada ESE, al Plan de Gestión correspondiente a la vigencia 2017 bajo los parámetros establecidos en la Resolución 408 del Ministerio de Salud, se dio inicio al proceso en el mes de enero de este año 2019 del retiro del cargo como gerente de la Doctora Mónica María Delgado Pinillos, proceso durante el cual pasaron los siguientes hechos:

- En sesión de Junta Directiva del 9 de abril de 2018, se realizó evaluación al Plan de Gestión de la vigencia 2017 presentado por la Gerente, Dra Mónica María Delgado Pinillos, arrojando un resultado insatisfactorio de 1,05, resultado que queda plasmado en el Acuerdo de Junta Directiva No.209 del mismo día y que es notificado a la gerente por medio electrónico el 10 de abril y personalmente el 11 de abril de 2018.
- En sesión de Junta Directiva del 26 de abril de 2018, atendiendo el recurso de reposición presentado por la Gerente, Dra Mónica María Delgado Pinillos, se realizó nuevamente evaluación al Plan de Gestión de la vigencia 2017, arrojando un resultado insatisfactorio de 2,03, resultado que queda plasmado en el Acuerdo de Junta Directiva No.210 del mismo día y que es notificado a la gerente y personalmente el 2 de mayo de 2018. En él se informa que copia de todo el proceso de evaluación y del recurso de reposición se remitirá copia a la Superintendencia Nacional de Salud.
- El 11 de mayo de 2018, la Gerente, Dra Mónica María Delgado Pinillos solicita ante la Superintendencia Nacional de Salud el recurso de apelación contra los Acuerdos de Junta Directiva No.209 y No.210.
- El 31 de agosto de 2018 la Superintendencia Nacional de Salud, mediante Resolución No.9519 en su artículo primero, confirma el acuerdo No.210 del 26 de abril de 2018, que repuso el acuerdo No.209 del 9 de abril de 2018, proferidos por la Junta Directiva del Hospital Departamental de Granada ESE y en consecuencia confirma el resultado insatisfactorio de 2,03.
- El artículo 74,5 de la Ley 1438 que establece textualmente “Una vez cumplido el proceso establecido en el presente artículo y en firme el resultado de la evaluación y este fuere insatisfactorio dicho resultado será causal de retiro del servicio del Director o Gerente, para lo cual Junta Directiva dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a haber quedado en firme el resultado de la evaluación, deberá solicitar al nominador con carácter obligatorio para este, la remoción del Director o Gerente aun sin terminar su período”, con el ánimo de dar cumplimiento a lo aquí establecido se citó a Junta Directiva para el día 20 de noviembre de 2018, la cual no se realizó por falta de quórum, razón por la cual nuevamente se citó a Junta Directiva para el día 22 de noviembre de 2018, la cual tampoco se realizó por falta de quórum, citándose nuevamente para el día 23 de noviembre de 2018 y al igual que las dos ocasiones anteriores no se realizó por falta de quorum, finalmente el 26 de noviembre en sección de Junta Directiva se da cumplimiento a lo establecido en el artículo en mención.

2.2 Plan de la Acción.

Solo hasta el 10 de septiembre de 2018, se dio cumplimiento al numeral 3 del artículo 21 de los Estatutos del hospital donde establece como una de las funciones de la Junta

Directiva Aprobar los planes operativos anuales, siendo la razón fundamental la no presentación oportuna por parte de la gerencia del correspondiente Plan de Acción para la vigencia 2018.

Antes de llegar a esta aprobación se presentaron los siguientes hechos:

- Se publicó en el mes de marzo en la página web de la entidad del plan de acción que consta de 45 actividades, plan que fue enviado a la superintendencia nacional de salud, pero no se cumplió con lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011 en cuanto a que debió publicarse a más tardar el 31 de enero de cada año y lógicamente sin estar aprobado por la Junta Directiva.
- Se realizaron sesiones de Junta Directiva el 31 de mayo, 9 y 21 de agosto y 10 de septiembre, donde se analizaron y modificaron las actividades del Plan de Acción llegando a una segunda versión con 60 actividades y ya una vez aprobado la Junta Directiva recomienda que debe enviarse nuevamente a la Superintendencia Nacional de Salud con la justificación de cada una de las actividades modificadas.
- Mediante oficio del 13 de agosto del 2018 dirigido a la gerencia el Dr. Rene Abelló en su calidad de delegado de la Gobernadora del Meta, para las sesiones de Junta Directiva mencionadas en el ítem anterior, manifiesta su preocupación y desacuerdo con todas las situaciones que han surgido para poder aprobar un Plan de Acción que debió ser aprobado por parte de la junta desde el mes de enero del año en curso.

2.3 Operadores

A excepción de los 12 funcionarios de planta con los que cuenta el hospital, el resto del personal que labora en la institución se encuentra vinculado así: los médicos especialistas estuvieron vinculados todo el año 2018 a través de contratos de prestación de servicios, el resto del personal estuvo vinculado por medio de la compañía enfoque salud integral Ltda., con la cual se tenía contratado los servicios integrales asistenciales y administrativos.

Esta forma de vinculación con operadores es cada vez más delicada en especial con la expedición de la Resolución 2021 del 9 de mayo de 2018 emitida por el Ministerio de Trabajo que prohíbe la intermediación laboral o cualquier otra modalidad de vinculación que afecte los derechos constitucionales, legales y prestacionales de los trabajadores.

También en sesiones de Junta Directiva se ha concluido que:

- No se observa evidencias justificando la creación de nuevos cargos a través de operadores.

- No existe una política coherente y uniforme en la escala salarial del personal administrativo vinculado a través de operadores.
- No hay ajuste sobre competencias laborales, según el Decreto 815 de 2018 y Resolución 667 de 2018.
- Incremento en la contratación con operadores no ajustada a la realidad financiera del Hospital Departamental de Granada ESE.

Por ello con el ánimo de evitarnos futuras sanciones por parte del ministerio de trabajo, en sesión de Junta Directiva del 24 de agosto de 2018, se recomendó a la gerencia del momento de carácter urgente adelantar el estudio técnico que permita incorporar las personas que laboran en la institución a la planta de personal.

2.4 Costos

Durante la vigencia 2018 no se actualizó el sistema de costos basado en actividades abc, que tiene diseñado, implementado e integrado al software contable “PROSOFT” desde el año 2009, haciéndose necesario su correspondiente actualización orientada a las bases de distribución e inclusión de los paquetes integrales que se ofrecen a las diferentes EAPB.

Por ser el hospital una empresa que presta servicios de salud, la normatividad contable pública exige el manejo de costos como herramienta gerencial para la toma de decisiones orientada a:

- Determinar que unidades funcionales en las que se divide la prestación de servicio de salud generan rentabilidad y cuáles no.
- Establecer los costos de las actividades y/o procedimientos en salud CUPS que ofrece el hospital, para que sirvan como base para la negociación de tarifas que se contratan con las diferentes EAPB.

2.5 Externalizaciones

En la historia del hospital se han tenido tres externalizaciones, una de la unidad de cuidados intensivos y dos de la unidad funcional de imagenología, estando cada una de ellas en el siguiente estado.

2.5.1 Contrato de cooperación empresarial “alianza estratégica” No.072 de 2010

A pesar de que este contrato ya fue liquidado el 20 de octubre de 2015, este fue objeto de un hallazgo por parte de la Superintendencia Nacional de Salud donde presuntamente se incurrió en la lección al patrimonio institucional, porque se debió pagar al socio basándose en el recaudo y no en la facturación como se hizo, razón por la cual la Superintendencia dio traslado de este hallazgo a la contraloría, por consiguiente se debe esperar la respuesta final del ente de control para definir si se puede reconocer y pagar el saldo de esta obligación que está registrado por un valor de \$ 525.571 miles en la cuenta de provisiones 27909000001.

2.5.2 Contrato de cooperación empresarial “alianza estratégica” No.140 de 2011

A la fecha del presente informe, es decir pasados dos año y cinco meses no se ha liquidado este contrato con la unión temporal Apoyo Diagnostico Imagenologia, con el cual se tenía externalizada la unidad funcional de Imagenologia, por un periodo de cinco años iniciando sus actividades en el mes de septiembre del año 2011 y terminando el 31 de octubre de 2016, la razón principal es que esta externalización tiene prácticamente las mismas condiciones contractuales que el de la UCI, que establecieron un saldo del 30% basado en el recaudo. La administración del hospital durante el 2018 realizo una serie de reuniones con el ánimo de conciliar los valores derivados de este contrato para ajustarlo a las condiciones contractuales y que no sea lesivo para la institución, sobre un valor ya depurado con recaudos a agosto de \$ 3.678.113 miles, teniendo en cuenta que el hospital tiene registrado un valor de \$ 4.636.605 miles en la cuenta de provisiones 27909000001 y \$ 142.515 miles en la cuenta por pagar 24010100002. Este menor valor a favor del hospital se origina en que ellos renuncian a no cobrar el valor de la cartera de cada una de las entidades responsables de pago que entraron en liquidación. Pero igual no se ha programado una reunión para finalmente firmar un acta de liquidación

2.5.3 Contrato de cooperación empresarial “alianza estratégica” No.828 de 2016

Desde el mes de Noviembre del año 2016 la unidad funcional de Imagenologia se externalizo con el Consorcio Apoyo Diagnostico por un periodo de cinco años, pero por diferencia contractuales, el aliado estratégico dio por terminado unilateralmente este contrato el 31 de agosto de 2018, desde su inicio este contrato se encuentra en discusión con el contratista porque inicialmente no se cumplió con el requisito exigido en el estatuto de contratación, en lo relacionado con solicitar a la Junta Directiva la autorización y/o aval para realizarla y las condiciones de la misma, de acuerdo al parágrafo (f) del artículo 11 del Estatuto Interno de Contratación y en segundo lugar al igual que la externalización anterior tiene prácticamente las mismas condiciones contractuales que establecieron un saldo del 30% basado en el recaudo.

En el mes de octubre de 2018 la Revisoría Fiscal emitió un informe sobre todas las cifras derivadas de este contrato, donde se encontró que no se incluyó en los pasivos el valor de \$ 2.167.626 miles correspondiente al 30% del 70% del consorcio apoyo diagnóstico, cifra sobre la cual la Contraloría Departamental del Meta ya tiene conocimiento y emitió

un hallazgo administrativo, sin perjuicio de que otras sanciones se deriven del mismo. Es de mencionar que las facturas que soportan este valor aparecieron en una carpeta archivada en gerencia, las cuales si fueron recibidas por el hospital y no han sido reconocidas contablemente porque no estaban incluidas en los archivos que respaldan el proceso contractual, ni reposaban en el departamento contable, ni habían sido reportadas en comité de sostenibilidad contable, razón por la cual anteriormente no habían sido reconocidas y certificadas por la Revisoría Fiscal, y a su vez no se había mencionado la respectiva salvedad en el dictamen a los estados financieros de la vigencia 2017.

2.6 Crisis Financiera del Sistema General de Seguridad Social

Al igual que en el año anterior en el año 2018 no se deslumbro ninguna mejoría de la crítica situación de sostenibilidad financiera por la que atraviesa el sector de la salud en Colombia afectando a todas las entidades que componen el Sistema General de Seguridad Social (SGSS), siendo un ejemplo claro de ello la mutación que ha surgido después de la liquidación de una de las más grandes eps como es Salucoop, trasladando sus pacientes a Cafesalud, entrando en estado de intervención por parte de la Superintendencia de Salud y nuevamente traslada sus pacientes a la hoy Medimas, pero a la cual se le prevé el destino de sus antecesoras dejando cada vez una cartera más representativa y de difícil recaudo.

Por esta misma razón y a pesar de las medidas tomadas por la gerencia del momento, el Hospital Departamental de Granada, al ser parte integrante de este sistema continua en crisis financiera, originada por:

- Desgaste administrativo y financiero a la hora contratar los servicios de salud que presta el hospital a las diferentes EAPB, ya que estas últimas condicionan la posible contratación a tarifas cada vez más baratas.
- Desgaste administrativo y financiero por la demora en las autorizaciones por parte de los EAPB para la atención de los pacientes y cuando niegan estas autorizaciones el desgaste se genera al no llevarse inmediatamente el paciente.
- Desgaste administrativo y financiero para poder dar cumplimiento a cada una de las exigencias de las diferentes EAPB, para radicar las cuentas por los servicios de salud prestados.
- Desgaste administrativo y financiero al contestar las continuas y reiteradas glosas que realizan con o sin justificación las EAPB.
- La falta de liquides al no recibir los pagos oportunos por parte de las Entidades Administradoras de Planes de Beneficio “EAPB”.

El problema surge porque el hospital si presta oportunamente sus servicios de salud, facturando a crédito mensualmente durante el año 2017 un promedio de \$ 4.148.891 miles, requiriendo para ello la compra de materiales medico quirúrgicos y de medicamentos, la contratación de personal asistencial y administrativo, como también la adquisición de otros costos y gastos necesarios para su funcionamiento, generando obligaciones del hospital con terceros las cuales si se deben pagar oportunamente.

2.7 Sistema de Control Interno Contable

El Hospital Departamental de Granada durante el año 2018 reporto en los meses de febrero, junio y octubre el estado pormenorizado de control interno, dando cumplimiento a lo establecido por la Ley 1474 del 2011.

De estos informes el del último trimestre menciona en la dimensión de control interno:

- Que durante este último periodo se desarrolló auditoria interna independiente y auditoria de calidad.
- Se adoptó el estatuto de auditoria y el código de ética, según la Resolución No.094 de agosto de 2018.
- Se han desarrollado 2 comites de coordinación de control interno, para presentar resultados de riesgos e impulsar MIPG.

También se dio cumplimiento al envió el informe de Control Interno Contable a través del aplicativo CHIP, en los términos establecidos por la Contaduría General de la Nación, dando como resultado una calificación de 4,2. Del cual es preciso mencionar como principales sus recomendaciones:

- A pesar de que se tiene identificado los riesgos para el proceso contable, no se utiliza la metodología fijada por la CGN mediante Resolución 193 de 2017.
- No se tiene definido un procedimiento, guía o Lineamiento sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad, ni para realizar periódicamente inventarios y cruce de la información que le permita a la entidad verificar la existencia de activos y pasivos.
- La depreciación no se viene aplicando conforme a la política contable y lineamientos de la Contaduría General de la Nación.
- La información financiera no presenta suficiente ilustración para la adecuada ilustración por parte de los usuarios.

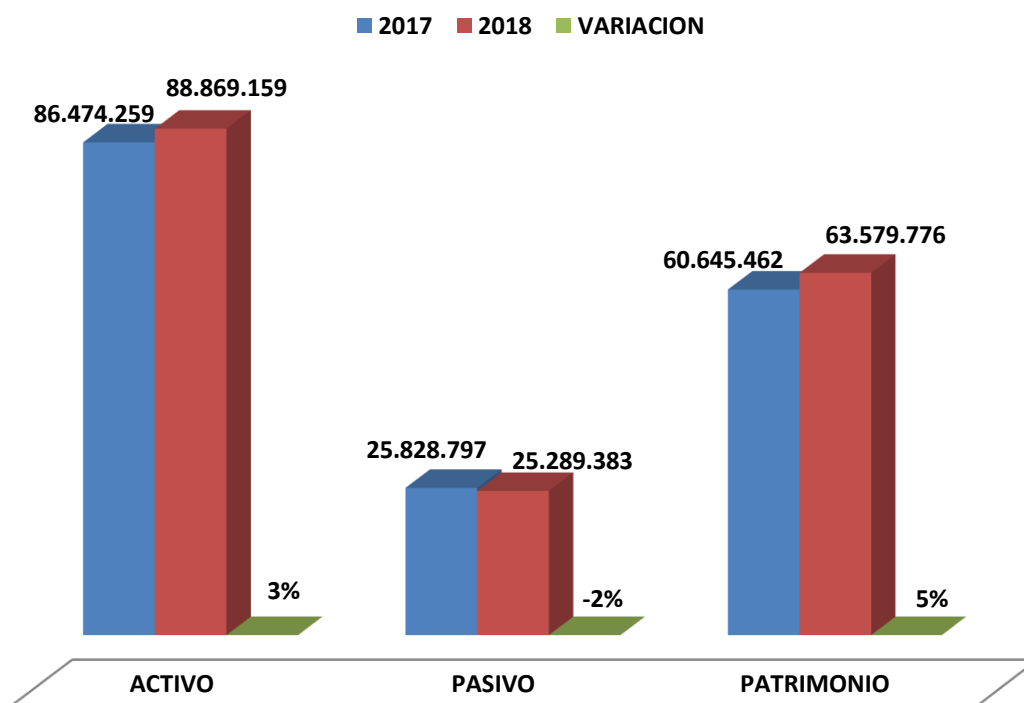
3. EVALUACIÓN DEL PROCESO CONTABLE

Para todos los efectos contables la información financiera del Hospital Departamental de Granada ESE correspondiente a los años 2017 y 2018 se preparó y presentó bajo el nuevo marco normativo según el art.2 de la Resolución 414 del año 2014, aplicable para las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

3.1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA:

Grafica 1. Estado de Situación Financiera

Miles de \$



Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 - 2018

Del Estado de Situación Financiera podemos mencionar que los Activos aumentaron un 3% al pasar de \$ 86.474.259 miles en diciembre del 2017 a \$ 88.869.159 miles a diciembre de 2018, mientras que los Pasivos disminuyeron un 2% al pasar de \$ 25.828.797 miles en diciembre del 2017 a \$ 25.289.383 miles a diciembre de 2018, lo que deja como resultado un incremento en el Patrimonio del Hospital Departamental de Granada ESE del 5% al pasar de \$ 60.645.462 miles en el 2017 a \$ 63.579.776 miles a diciembre de 2018.

Para establecer con claridad el aumento del Patrimonio es necesario mirar más detalladamente las cuentas del Balance General que integran los Activos y Pasivos.

3.2 ACTIVOS

Al comparar los activos a diciembre 31 del año 2018 frente al mismo periodo del año 2017 en el Balance General del Hospital Departamental de Granada ESE, se refleja un incremento del 2,77% y para lograr mayor comprensión de este aumento en los activos es preciso analizar las cuentas que lo integran y que presentaron mayor variación, como son el efectivo y equivalente al efectivo, deudores, inventarios y propiedad planta y equipo.

CUADRO 1. ACTIVOS

Miles de \$

COD.	CUENTA	SALDO A 31/12/2017	% PART.	SALDO A 31/12/2018	% PART.	DIFERENCIA	
						\$	%
1	ACTIVO	86.474.259	100	88.869.159	100	2.394.900	2,77
11	EFFECTIVO Y EQUIV.	1.771.084	2,05	157.284	0,18	-1.613.800	-91,12
12	INVERSIONES	15.288	0,02	15.288	0,02	0	0,00
13	CTAS x COBRAR	32.870.465	38,01	37.687.015	42,41	4.816.550	14,65
15	INVENTARIOS	3.359.290	3,88	5.264.279	5,92	1.904.989	56,71
16	PROP. PLANTA Y EQ.	48.458.131	56,04	45.745.293	51,47	-2.712.839	-5,60

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 - 2018

La cuenta más representativa es la de Propiedad Planta y Equipo con una participación con el 51,47% del total de los activos disminuyendo un 5,60% frente al mismo periodo del año anterior, seguido de las cuentas por cobrar con el 42,41% del total de los activos incrementándose en un 14,65% frente al mismo periodo del año anterior.

3.2.1 Efectivo y equivalente al efectivo

Política: El efectivo y equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago. Lo componen los recursos de liquidez inmediata con que cuenta el Hospital, incluyen el efectivo disponible y depósitos de libre disponibilidad en entidades financieras:

- Que sean de corto plazo de gran liquidez, con un vencimiento original no superior a 3 meses.
- Que sean fácilmente convertibles en importes de efectivo.
- Y que estén sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

El Efectivo presenta un saldo a diciembre 31 de 2018 de \$ 157.284 miles, que representa, el 0,18% del total del Activo, mostrando una disminución del 91,12% frente

al año anterior, lo cual muestra una desmejora en la liquidez e indica que no se está en capacidad de atender sus obligaciones inmediatas en forma eficiente.

CUADRO 2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Miles de \$

COD.	CUENTA	SALDO A 31/12/2017	%	SALDO A 31/12/2018	%	DIFERENCIA	
						\$	%
11	EFFECTIVO	1.771.084	100	157.284	100	(1.613.800)	-91,12
1105	CAJA	9.421	0,53	4.346	2,76	(5.075)	-53,87
1110	BANCOS	1.761.663	99,47	152.938	97,24	(1.608.725)	-91,32
111005	CUENTAS CORRIENTES	186.061	10,51	31.399	19,96	(154.663)	-83,12
111006	CUENTAS DE AHORRO	1.575.602	88,96	121.539	77,27	(1.454.063)	-92,29

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 – 2018

3.2.1.1 Caja Principal

Refleja un valor total de \$ 4.346 miles conformado por el recaudo por ventanilla por la venta de servicios de salud de los días 28, 29, 30 y 31 de diciembre que ascendió a la suma de \$ 4.297 miles, valores pendientes de consignar por cierre de fin de año, valor que concuerda con el presentado en el balance general y los boletines diarios de tesorería. Valores fueron consignados en la cuenta corriente del Banco Davivienda No.091-569999153.

3.2.1.2 Bancos

Esta cuenta corresponde a los fondos disponibles en cuenta corriente, de ahorro y depósitos simples.

La cuenta Bancos presenta a 31 de diciembre de 2018 un saldo de \$ 152.938 miles, la entidad tiene 3 cuentas corrientes que arrojan un saldo de \$ 31.399 miles y 5 cuentas de ahorro con \$ 121.539 miles.

Revisada la información de tesorería se observó que los libros auxiliares de bancos se encuentran debidamente conciliados y es coherente con la información reportada en el Balance de Prueba y Balance General, lo que evidencia que el saldo presenta razonabilidad.

3.2.2 Cuentas por Cobrar

Política: Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la empresa, originados en la prestación de servicios de salud así como en otras actividades desarrolladas, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable.

Las cuentas por cobrar se clasifican en la categoría del costo se miden por el valor de la transacción. Al final de cada período, la empresa evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar originadas en la prestación de servicios de salud cuya morosidad supere los 720 días serán clasificadas como cuentas por cobrar de difícil recaudo, en caso contrario se mantienen en su clasificación original.

La cuentas por cobrar presenta un saldo para el año 2018 por la suma de \$ 37.687.055 miles, que representa el 42,41% del valor del activo para la vigencia 2018, mientras que en el año 2017 esta cuenta presentaba un valor de \$ 32.870.465 miles, equivalente al 38,01%, reflejando un incremento de \$ 4.816.590 miles de un año al otro equivalente al 14,65% y está compuesto por:

CUADRO 3. CUENTAS POR COBRAR

Miles de \$

COD.	CUENTA	SALDO A 31/12/2017	% PART.	SALDO A 31/12/2018	% PART.	DIFERENCIA	
						\$	%
13	CUENTAS POR COBRAR	32.870.465	100	37.687.055	100	4.816.590	14,65
1319	SERVICIOS DE SALUD	34.448.078	104,80	31.096.774	82,51	(3.351.304)	(9,73)
1384	OTRAS CTAS x COBRAR	41	0,00	41	0,00	-	-
1385	DEUDAS DIFÍCIL COBRO	9.667.304	29,41	17.529.379	46,51	7.862.075	81,33
1386	PROVISIÓN DEUDORES (CR)	(11.244.957)	(34,21)	(10.939.138)	(29,03)	305.819	(2,72)

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 – 2018

Dentro de las cuentas por cobrar la más representativa es la 1319 cuyo nombre es servicios de salud y es donde se reflejas todos los derechos que tiene el hospital a cobrar a cada una de las Empresas Responsables de Pago (ERP) a las cuales se les presta los servicios de salud y sobre las cuales la administración del hospital debe adelantar todas las gestiones de cobro que sean necesarias para que su saldo se mantenga siempre controlado y sano.

Esta cuenta presenta un saldo para el año 2018 por la suma de \$ 31.096.774 miles, que representa el 82,51% del valor de las cuentas por cobrar, mientras que en el año 2017 presentaba un valor de \$ 34.448.078 miles, equivalente al 104,80%, reflejando una disminución de \$ 3.351.304 de un año al otro equivalente al 9.73%.

El hospital a 31 de diciembre de 2018 refleja en sus estados financieros los saldos acordados el cumplimiento de las disposiciones normativas fijadas por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 139 de 2015 que adopto el Catálogo General de Cuentas para las empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público y que sus subcuentas atendiendo las políticas contables se clasifican por cada régimen así:

- “facturación pendiente de radicar” registrar los valores de facturas que se han generado por el Hospital por prestación de servicios de salud y que aún no han sido entregadas a los clientes.
- “facturación radicada” donde se debe registrar o reclasificar las facturas por prestación de servicios de salud que ya estén debidamente radicadas ante las EAPB correspondiente para su reconocimiento.

Por el volumen de la documentación de las cuentas por cobrar al momento de circularizar y/o realizar el cobro con el tercero correspondiente se presentaron diferencias en sus saldos. Identificándose así deficiencias en el software y en los documentos soportes que permitan identificar y reconocer los derechos del hospital dentro del proceso contable. Consciente de esto y en virtud de la situación financiera actual del hospital el área de cartera debe seguir fortaleciendo sus políticas y procedimientos de control contable, que permitan realizar cruces periódicos de información, entre cartera, tesorería y contabilidad, como con las entidades bancarias, cuyo objetivo es identificar el tercero y las facturas que están pagando con las consignaciones bancarias.

3.2.2.1 Facturación Pendiente de Radicar y Facturación Radicada

CUADRO 4. FACTURACION PENDIENTE DE RADICAR Y RADICADA

Miles de \$

CUENTA	SALDO A 31/12/2017	%	SALDO A 31/12/2018	%	DIFERENCIA	
					\$	%
SERVICIOS DE SALUD	34.448.078	100	31.096.774	100	-3.351.304	(9,73)
PLAN OBLIGATORIO POS-EPS F.P.R.	479.951	1,39	1.204.995	3,87	725.044	151,07
PLAN SUBSIDIADO POSS-EPS F.P.R.	2.365.394	6,87	3.096.807	9,96	731.414	30,92
ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA F.P.R.	144.814	0,42	139.485	0,45	-5.328	(3,68)
OTRAS CUENTAS FACTURAS NO RADICADAS	631.440	1,83	1.047.548	3,37	416.109	65,90
TOTAL NO RADICADO	3.621.599	10,51	5.488.836	17,65	1.867.238	51,56
PLAN OBLIGATORIO POS-EPS FACTURACIÓN RADICADA	9.246.662	26,84	8.684.814	27,93	-561.848	(6,08)
PLAN SUBSIDIADO POSS-EPS FACTURACIÓN RADICADA	12.426.270	36,07	11.634.447	37,41	-791.824	(6,37)
ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA FACTURACIÓN RADICADA	1.896.154	5,50	447.200	1,44	-1.448.954	(76,42)
OTRAS CUENTAS FACTURAS RADICADAS	7.257.393	21,07	4.841.476	15,57	-2.415.917	(33,29)
TOTAL RADICADO	30.826.479	89,49	25.607.937	82,35	-5.218.542	(16,93)

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 – 2018

Del cuadro anterior podemos observar que el Hospital Departamental de Granada ESE registró en sus estados financieros como facturación radicada en el 2018 el 82,35%, equivalente a \$ 25.607.937 miles y como no radicado el 17,65% de las cuentas por cobrar por servicios de salud suma que equivale a \$ 5.488.836 miles, observándose claramente en la vigencia 2018 frente al año anterior un aumento del 51,56% en las cuentas que quedan sin radicar y que corresponden a la facturación de diciembre que se radica en los primeros días de enero del año siguiente por valor de \$ 4.405.241 miles más un valor de \$ 1.045.244 miles, que corresponden en un 95% a facturas de Medimas de noviembre que no se han podido radicar por problemas de la plataforma IQ OUTSOURCING con la cual la EPS tiene contratado los servicios de radicación. También es importante mencionar que estos valores coinciden con la cartera reportada en el 2193.

3.2.2.2 Estado de la Cartera por Servicio de Salud

Esta cartera corresponde a las facturas que comprenden el periodo de 0 – 720 días de vencimiento, llegando en el año 2018 a un valor de \$ 31.096.766 miles presentando una disminución frente al año anterior de \$ 3.351.312 miles es decir del 9,73%, ya que en el año anterior su valor era de \$ 34.448.078 miles, como lo veremos más adelante la causa principal es que en el año 2017 se dejó dentro de esta cartera la de vencimiento mayor a 720 días, cuando se debió trasladar a deudas de difícil recaudo.

CUADRO 5. COMPARATIVO CARTERA 2017 – 2018

Miles de \$

NOMBRE DEL DEUDOR	CARTERA 2017	%	CARTERA 2018	%	DIFERENCIA	
					\$	%
PLAN OBLIGATORIO POS	9.726.613	28,24	9.889.809	31,80	163.196	1,68
PLAN SUBSIDIADO	14.791.664	42,94	14.731.254	47,37	-60.410	(0,41)
IPS PRIVADAS	119.797	0,35	416.267	1,34	296.470	247,48
MEDICINA PREPAGADA	13.042	0,04	59.054	0,19	46.012	352,79
COMPAÑÍAS ASEGURADORAS	43.942	0,13	14.078	0,05	-29.864	(67,96)
IPS PÚBLICAS	121.857	0,35	2.830	0,01	-119.027	(97,68)
ENTIDADES RÉGIMEN ESPECIAL	731.337	2,12	708.592	2,28	-22.746	(3,11)
SUBSIDIO A LA OFERTA	2.040.968	5,92	586.686	1,89	-1.454.282	(71,25)
RIESGOS PROFESIONALES – ARP	223.138	0,65	123.727	0,40	-99.411	(44,55)
SOAT	4.904.295	14,24	3.327.840	10,70	-1.576.455	(32,14)
RECLAMACION FOSYGA - ECAT	2.032.292	5,90	1.180.529	3,80	-851.762	(41,91)
PARTICULARES	102.887	0,30	56.100	0,18	-46.788	(45,47)
GIRO DIRECTO - R SUB	(408.403)	(1,19)	-	-	408.403	(100,00)
OTRAS CUENTAS	4.648	0,01	-	-	0	(100,00)
TOTALES	34.448.078	100	31.096.766	100	-3.351.312	(9,73)

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 – 2018

Como la cuenta más representativa de la cartera están las entidades del Plan Subsidiado de Salud, que en el año 2018 participan con el 47,37% con un valor de \$ 14.731.254 miles presentando una leve disminución frente al año anterior de \$ 60.470

miles es decir del -0,41%, ya que en el año anterior su valor era de \$ 14.791.664 miles equivalente al 42,94%.

En segundo lugar de importancia dentro del total de la cartera se encuentra el Plan Obligatorio POS que en el año 2018 participan con el 31,80% con un valor de \$ 9.889.809 miles presentando un incremento frente al año anterior de \$ 163.196 miles es decir del 1,68%, ya que en el año anterior su valor era de \$ 9.726.613 miles equivalente al 28,24%.

Se mantiene la tendencia de los últimos año donde la cartera con el Régimen Subsidiado y Régimen Contributivo son las más representativas llegando en esta vigencia 2018 al 79.18% del total de la cartera corriente.

3.2.2.3 Deudas de Difícil Recaudo

Las políticas contables del hospital establecen que las cuentas por cobrar originadas en la prestación de servicios de salud cuya morosidad supere los 720 días serán clasificadas como cuentas por cobrar de difícil recaudo, así como aquellas de las entidades que entren en proceso de liquidación sin importar su morosidad, en caso contrario se mantienen en su clasificación original.

La cuenta Deudas de Difícil Recaudo codificada bajo la cuenta 1385, en el año 2018 registro un valor de \$ 17.529.379 miles, mientras que en el año 2017 se registró por un valor de \$ 9.667.303 miles, incrementándose en \$ 7.862.075 miles, es decir en un 81,33%. Y atendiendo lo expresado en la nota a los estados financiero No.6 esta se determinó para el año 2018 teniendo en cuenta los siguientes valores.

CUADRO 6. COMPARATIVO DEUDAS DE DIFICIL RECAUDO 2017 – 2018

Miles de \$

REGIMEN	SALDO A 31/12/2017	% PART.	SALDO A 31/12/2018	% PART.	DIFERENCIA	
					\$	%
Plan obligatorio EPS	5.139.184	30,59	6.628.361	20,08	1.489.177	28,98
Plan subsidiado ARS	4.528.119	26,95	6.169.914	11,54	1.641.795	36,26
Servicios Salud IPS		-	75.271	0,42	75.271	100,00
Comp. aseguradoras		-	27.222	0,14	27.222	100,00
Particulares		-	72.798	0,41	72.798	100,00
Empresa Social Estado		-	70.375	0,33	70.375	100,00
Ent. prevision social		-	61.467	0,66	61.467	100,00
Viculados subsidio		-	763.370	2,65	763.370	100,00
Riesgos Profes. ARP		-	85.674	0,52	85.674	100,00
Acc. transito SOAT		-	2.391.089	13,10	2.391.089	100,00
Reclamaciones FOSYGA		-	1.182.657	6,62	1.182.657	100,00
Otras ctas x cobrar		-	1.180	0,01	1.180	100,00
TOTAL DEUDAS DIFICIL RECAUDO	9.667.303	100	17.529.378	100	7.862.075	81,33

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 – 2018

Recordemos que para el año 2017 el hospital no dio cumplimiento con lo establecido en la política contable en lo relacionado con la determinación de las deudas de difícil

recaudo, porque solo reclasifico en esta cuenta los valores de las EPS que entraron en proceso liquidación, como son Saludcoop del Régimen contributivo y Caprecom del Régimen Subsidiado, cuando se debió llevar a esta cuenta y/o reclasificar el valor de \$ 16.801.814 miles, porque no se incluyó la cartera de Saludcoop del Régimen Subsidiado más la demás cartera cuya morosidad supere los 720 días y para el año 2018 la revisoría fiscal a través de su auditoria determino que los valores correctos atendiendo las políticas contables, el valor seria el calculado como lo muestra el cuadro que se relaciona a continuación así:

CUADRO 7. AJUSTE COMPARATIVO DEUDAS DE DIFICIL RECAUDO 2017 – 2018

Miles de \$

EPS EN LIQUIDACION	SALDO A 31/12/2017	% PART.	SALDO A 31/12/2018	% PART.	DIFERENCIA	
					\$	%
Reg. Subsidiado - Caprecom	4.528.119	26,95	3.212.439	16,47	-1.315.680	(29,06)
Reg. Subsidiado - Saludcoop	1.016.314	6,05	864.999	4,43	-151.315	(14,89)
Reg. Contributivo - Saludcoop	5.139.184	30,59	4.410.323	22,61	-728.862	(14,18)
SUBTOTAL x EPS EN LIQUIDACION	10.683.618	63,59	8.487.760	43,51	-2.195.857	(20,55)
EPS CON CARTERA > 720						
Plan obligatorio EPS	503.985	3,00	3.917.634	20,08	3.413.649	677,33
Plan subsidiado ARS	1.517.770	9,03	2.251.358	11,54	733.587	48,33
Servicios Salud IPS	74.194	0,44	82.678	0,42	8.484	11,44
Comp. aseguradoras	25.583	0,15	26.756	0,14	1.173	4,58
Particulares	69.441	0,41	80.258	0,41	10.817	15,58
Empresa Social Estado	106.993	0,64	64.849	0,33	-42.144	(39,39)
Ent. prevision social	72.919	0,43	129.675	0,66	56.757	77,84
Viculados subsidio	378.208	2,25	516.920	2,65	138.712	36,68
Riesgos Profes. ARP	81.872	0,49	101.486	0,52	19.614	23,96
Acc. transito SOAT	2.130.608	12,68	2.554.752	13,10	424.144	19,91
Reclamaciones FOSYGA	1.155.356	6,88	1.291.574	6,62	136.218	11,79
Otras ctas x cobrar	1.269	0,01	1.618	0,01	349	27,52
SUBTOTAL x EPS CON CARTERA > 720	6.118.196	36,41	11.019.557	56,49	4.901.361	80,11
TOTAL DEUDAS DIFICIL RECAUDO	16.801.814	100	19.507.317	100	2.705.503	16,10

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 – 2018

Del cuadro anterior podemos determinar como positivo que las EPS en liquidación realizaron abonos sobre su cartera que permitió disminuir su saldo en \$2.195.857 miles, es decir en 20,55%, por el contrario y muy negativo para el hospital está el incremento en la cartera mayor a 720 días en \$ 4.901.361 miles, es decir en el 80,11%, lo que refleja que un crecimiento constante en la antigüedad de la cartera en todos los regímenes y en especial en el régimen contributivo jalonado principalmente por CAFESALUD con una cartera mayor a 720 días de \$ 3.339.454 miles. Por lo tanto se requiere urgente que la nueva administración tome las medidas correspondientes, mediante cobros jurídicos para frenar su crecimiento.

Esta combinación genero en total un incremento en las deudas de difícil recaudo de \$ 2.705.503 miles, equivalente al 16,10%, al pasar de \$ 16.801.814 en el 2017 a \$ 19.507.317 miles en el 2018.

3.2.2.4 Deterioro de Cartera

Según las políticas contables el deterioro de la cartera del hospital se determinara con base en el siguiente procedimiento:

- Cartera entre 0 y 720 días de radicada, no se reconoce deterioro.
- Cartera mayor a 720 días de radicada, se reconoce deterioro, una vez descontado el valor presente de los flujos de efectivo futuro estimados, aplicando la tasa de interés vigente al último día de cada semestre fijada por el Banco de la Republica para los CDT a 360 días.
- Entidades en liquidación, se reconocerá deterioro (100%)

Aplicando este procedimiento en el año 2018 el hospital calculo el deterioro a las cuentas por cobrar, según lo revelo en las notas a los estados financieros dentro de la nota No.7, arrojando los siguientes resultados:

Cuadro 8. Deterioro

Miles de \$

EPS EN LIQUIDACION	SALDO A 31/12/2017	% PART.	SALDO A 31/12/2018	% PART.	DIFERENCIA	
					\$	%
Reg. Subsidiado - Caprecom	-	-	3.212.439	30,54	3.212.439	#¡DIV/0!
Reg. Subsidiado - Saludcoop	-	-	864.999	8,22	864.999	#¡DIV/0!
Reg. Contributivo - Saludcoop	-	-	4.410.323	41,93	4.410.323	#¡DIV/0!
SUBTOTAL x EPS EN LIQUIDACION	-	-	8.487.760	80,70	8.487.760	#¡DIV/0!
EPS CON CARTERA > 720						
Plan obligatorio EPS	4.909.392	40,67	278.780	2,65	-4.630.612	(94,32)
Plan subsidiado ARS	5.423.120	44,93	1.209.331	11,50	-4.213.789	(77,70)
Servicios Salud IPS	13.581	0,11	20.171	0,19	6.590	48,52
Comp. aseguradoras	8.101	0,07	-	-	-8.101	(100,00)
Particulares	20.044	0,17	19.827	0,19	-217	(1,08)
Empresa Social Estado	25.821	0,21	25.862	0,25	41	0,16
Ent. prevision social	16.468	0,14	16.683	0,16	215	1,30
Viculados subsidio	106.893	0,89	133.807	1,27	26.914	25,18
Riesgos Profes. ARP	20.828	0,17	20.287	0,19	-541	(2,60)
Acc. transito SOAT	447.882	3,71	474.751	4,51	26.869	6,00
Reclamaciones FOSYGA	252.593	2,09	251.540	2,39	-1.053	(0,42)
Otras ctas x cobrar	233	0,00	339	0,00	106	45,63
SUBTOTAL x EPS CON CARTERA > 720	11.244.956	93,15	2.451.378	23,31	-8.793.578	(78,20)
TOTAL DETERIORO	11.244.956	100	10.939.138	100	-305.818	(2,72)

Fuente: Cartera HDG Diciembre 2018

El hospital no cumplió en ninguno de los dos años totalmente con lo establecido en la política contable en lo relacionado con la determinación del deterioro, porque en el 2017 solo contabilizo en esta cuenta los valores calculados sobre la cartera cuya morosidad supere los 720 días incluyendo las EPS que entraron en proceso liquidación, como son Saludcoop y Caprecom, debiendo reconocer deterioro al 100% sobre estas entidades en liquidación. Para el año 2018 se calculó el deterioro utilizando la tasa adecuada del 5.16%, pero sin hacer la respectiva conversión a diaria adicionalmente se aplicó al total de cada Entidad Responsable de Pago, cuando se debe aplicar factura

por factura, por lo tanto aplicando correctamente las políticas contables según la Revisoría Fiscal el anexo sería el siguiente:

Cuadro 9. Deterioro Ajustado

Miles de \$

EPS EN LIQUIDACION	SALDO A 31/12/2017	% PART.	SALDO A 31/12/2018	% PART.	DIFERENCIA	
					\$	%
Reg. Subsidiado - Caprecom	4.528.119	37,51	3.212.439	30,54	-1.315.680	(29,06)
Reg. Subsidiado - Saludcoop	1.016.314	8,42	864.999	8,22	-151.315	(14,89)
Reg. Contributivo - Saludcoop	5.139.184	42,57	4.410.323	41,93	-728.862	(14,18)
SUBTOTAL x EPS EN LIQUIDACION	10.683.618	88,50	8.487.760	80,70	-2.195.857	(20,55)
EPS CON CARTERA > 720						
Plan obligatorio EPS	85.804	0,71	501.831	4,77	416.028	484,86
Plan subsidiado ARS	389.553	3,23	457.644	4,35	68.091	17,48
Servicios Salud IPS	13.581	0,11	15.867	0,15	2.286	16,83
Comp. aseguradoras	8.101	0,07	8.268	0,08	167	2,06
Particulares	20.044	0,17	21.652	0,21	1.608	8,02
Empresa Social Estado	25.821	0,21	17.734	0,17	-8.087	(31,32)
Ent. prevision social	16.468	0,14	22.433	0,21	5.966	36,23
Viculados subsidio	106.893	0,89	145.929	1,39	39.036	36,52
Riesgos Profes. ARP	20.828	0,17	23.005	0,22	2.177	10,45
Acc. transito SOAT	447.882	3,71	532.354	5,06	84.472	18,86
Reclamaciones FOSYGA	252.593	2,09	282.674	2,69	30.080	11,91
Otras ctas x cobrar	233	0,00	286	0,00	53	22,53
SUBTOTAL x EPS CON CARTERA > 720	1.387.802	11,50	2.029.678	19,30	641.877	46,25
TOTAL DETERIORO	12.071.419	100	10.517.439	100	-1.553.981	(12,87)

Fuente: Cartera HDG Diciembre 2018

3.2.2.5 Cartera por Edades

Para terminar de comprender todo lo relativo a las cuentas por cobrar, queda mirar el estado de cartera por edades de los dos últimos años, donde se incluyen el total acumulado de las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud, deudas de difícil recaudo y deterioro, valores que fueron debidamente cruzados con los presentados según Decreto 2193.

Cuadro 10. Cartera por Edades 2017

Millones de \$

AÑO 2017	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	SUB- TOTAL	GIRO DIRECTO	DETERIORO	TOTAL
CONTRIBUTIVO	1.197	312	1.596	2.259	9.502	14.866	-	-4.909	9.957
SUBSIDIADO	5.896	544	1.928	2.068	8.884	19.320	-408	-5.423	13.489
SOAT-ECAT	1.148	168	426	901	4.294	6.937	-	-700	6.237
POBL. POBRE	307	84	163	1.123	365	2.041	-	-107	1.934
OTRAS CTAS	273	139	132	203	613	1.361	-	-105	1.256
TOTAL	8.821	1.247	4.244	6.553	23.657	44.524	-408	-11.244	32.872
PARTICIPACION	19,81%	2,80%	9,53%	14,72%	53,13%	100,00%	-0,92%	-25,25%	73,83%

Fuente: Cartera HDG Diciembre 2017

Cuadro 11. Cartera por Edades 2018

Millones de \$

AÑO 2018	Hasta 60	De 61 a 90	De 91 a 180	De 181 a 360	Mayor 360	SUB-TOTAL	GIRO DIRECTO	DETERIORO	TOTAL
CONTRIBUTIVO	2.416	423	1.318	535	11.825	16.518	0	-4.689	11.829
SUBSIDIADO	6.297	893	2.165	1.908	9.638	20.901	0	-5.287	15.614
SOAT-ECAT	1.356	164	548	1.111	4.903	8.082	0	-726	7.356
POBL. POBRE	183	22	131	283	731	1.350	0	-134	1.216
OTRAS CTAS	594	191	238	56	696	1.775	0	-103	1.671
TOTAL	10.846	1.693	4.401	3.894	27.793	48.626	0	-10.939	37.687
PARTICIPACION	22,30%	3,48%	9,05%	8,01%	57,16%	100,00%	0,00%	-22,50%	77,50%

Fuente: Cartera HDG Diciembre 2018

Al observar los cuadros anteriores se determina que la cartera, se divide en tres segmentos; el primero comprende la cartera de 0 a 180 días de vencida, que paso de una participación del 32,15% en el 2017 a 34,84% en el 2018, lo que refleja el aumento de la facturación en el segundo semestre de 2018, mientras que el segundo segmento conformado por la cartera entre 181 a 360 días que disminuyo al pasar de 14,72% en el 2017 a 8,01% en el 2018 y por último el segmento más alto es la mayor a 360 días, creciendo en su participación dentro del total de cartera del 53,13% al 57,16%, lo que ratifica el envejecimiento de la cartera del Hospital Departamental de Granada ESE.

3.2.2.6 Régimen Subsidiado y contributivo

Son los regímenes con mayor participación, concentrando entre las dos el 76,95% del total de la cartera, por eso se hace necesario conocer que EPS los conforma.

Las entidades del Régimen Subsidiado con mayores deudas al cierre de la vigencia 2018 son: Capital Salud, la Nueva EPS, Cafesalud, Comparta y Medimas que al sumarlas llegan a \$ 13.538.685 miles, es decir concentran el 80,47% de la cartera por el Régimen Subsidiado.

Es de anotar que el cuadro siguiente no incluye los valores por las dos eps en liquidación, como son Caprecom con \$ 3.212.439 miles y Saludcoop con \$ 864.999 miles para un total de cartera del régimen de \$ 20.901.168 miles.

Cuadro 12. Régimen subsidiado Miles de \$

RÉGIMEN SUBSIDIADO	VALOR	%
Capital Salud SAS	6.278.361	37,32
Nueva EPS SA	2.477.873	14,73
Cafesalud EPS	1.840.799	10,94
Comparta	1.689.786	10,04
Medimas EPS SAS	1.251.867	7,44
Capresoca EPS	827.213	4,92
Cajacopi	732.176	4,35
EPS Convida	574.849	3,42

Emdisalud	340.670	2,02
Ecoopso	118.081	0,70
Asmet Salud	112.891	0,67
Pijaosalud	97.397	0,58
Otras	481.768	2,86
TOTAL	16.823.731	100,00

Fuente: Cartera HDG 2018

Las entidades del Régimen Contributivo con mayores deudas al cierre de la vigencia 2018 son: Cafesalud, Medimas y la Nueva EPS que al sumarlas llegan a \$ 10.076.993 miles, es decir concentran el 83,23% de la cartera por el Régimen Contributivo.

Al igual que con el subsidiado el cuadro siguiente no incluye los valores por Saludcoop en liquidación con \$ 4.410.323 miles para un total de cartera de régimen de \$ 16.518.171 miles.

Cuadro 13. Régimen Obligatorio Miles de \$

RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	VALOR	%
Cafesalud EPS	6.087.693	50,28
MEDIMAS EPS SAS	2.726.582	22,52
Nueva EPS SA	1.262.719	10,43
Coomeva EPS SA	565.717	4,67
Famisanar LTDA EPS	513.565	4,24
Sanitas EPS	331.952	2,74
Otras	231.290	1,91
Salud Total SA EPS	224.018	1,85
Salud Vida EPS SA	164.313	1,36
TOTAL	12.107.848	100

Fuente: Cartera Diciembre HDG 2018

3.2.2.7 Cartera Corriente y no corriente

Teniendo en cuenta todo lo visto anteriormente la causa principal de esta disminución es la aplicación en el año 2017 de la cartera corriente atendiendo las políticas contables que clasifica la cartera como corriente la que va de 0 a 720 días y para el año 2018 se clasifico la cartera corriente atendiendo la solicitud de la junta directiva y las condiciones exigidas en el numeral 1.3.2.2 del capítulo VI, de las normas para la presentación de estados financieros y revelaciones de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, según la Resolución 414, la cual consiste en tomar las facturas con vencimiento menor a 360 días.

Para tener uniformidad en la información y teniendo en cuenta lo establecido en las normas para la presentación de estados financieros y solicitado por la junta directiva, la Revisoría Fiscal, considera que los valores que se debieron reflejar en las cuentas por cobrar en el estado de cambios de situación financiera será el siguiente:

Cuadro 14. Cartera corriente y no Corriente

	Pesos			
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	32.870.465.050	38.108.714.119	5.238.249.069	16%
CORRIENTE	20.866.389.070	20.833.138.651	-33.250.419	0%
CUENTAS POR COBRAR	20.866.389.070	20.833.138.651	-33.250.419	0%
Prestacion de Servicios de Salud	20.866.348.527	20.833.138.651	-33.209.876	0%
Otras cuentas por Cobrar	40.543	-	40.543	0%
NO CORRIENTE	12.004.075.980	17.275.575.468	5.271.499.488	44%
CUENTAS POR COBRAR	12.004.075.980	17.275.575.468	5.271.499.488	44%
Prestacion de Servicios de Salud	7.273.681.462	8.285.696.880	1.012.015.418	
Cuentas por Cobrar de Difícil Cobro	15.975.351.191	19.507.317.304	3.531.966.113	22%
Deterioro Acumulado CtasxCobrar (cr)	-11.244.956.673	-10.517.438.716	727.517.957	-6%

Fuente: Cartera Diciembre HDG 2018

3.2.3 Inventarios

Política: establece los principios para el reconocimiento y medición de los **inventarios**. Los inventarios son activos, con las siguientes características:

- Se encuentran para uso en **proceso de prestación de servicios**, o
- Se presentan en forma de materiales o suministros, para ser **consumidos** en la prestación de servicios.

Esta política aplica para los bienes tangibles, adquiridos por el Hospital para ser utilizados en la prestación de servicios en el giro de las operaciones.

La cuenta Inventarios presentada por la administración representan un saldo de \$ 5.264.279 miles, que representa el 5.92% del valor del activo para la vigencia 2018, mientras que en el año 2017 presentaba un valor de \$ 3.359.290, equivalente al 3.88%, reflejando un aumento de \$ 1.904.989 de un año al otro, equivalente al 56,71%.

Cuadro 15. Inventarios

COD.	CUENTA	Miles de \$					
		SALDO A	%	SALDO A	%	DIFERENCIA	
		31/12/2017	PART.	31/12/2018	PART.	\$	%
1	ACTIVO	86.474.259	100	88.869.159	100	2.394.900	2,77
15	INVENTARIOS	3.359.290	3,88	5.264.279	5,92	1.904.989	56,71

Fuente: Cartera Diciembre HDG 2018

La Revisoría Fiscal al confrontar este saldo registrado en esta cuenta contra la toma física de inventarios realizada al terminar la vigencia 2018 y sobre la cual hice el acompañamiento correspondiente, arrojé diferencias frente al saldo contable, encontrando que el origen de esta, es la no afectación y/o descargue de los costos por venta de servicios correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2018.

Este es un proceso que se corre automáticamente en el programa contable “PROSOFT”, una vez terminado el mes y previo al cierre contable, proceso que descarga los inventarios contra los costos correspondientes. Siendo el único autorizado para hacerlo el contador del hospital.

Una vez realizados los ajustes la cuenta Inventarios representan un saldo de \$ 2.973.888 miles, que representa el 3.42% del valor del activo para la vigencia 2018, mientras que en el año 2017 presentaba el mismo valor de \$ 3.359.290, equivalente al 3.88%, reflejando ahora una disminución de \$ 385.402 de un año al otro, equivalente al - 11,47%.

Cuadro 16. Inventarios Ajustado

Miles de \$

COD.	CUENTA	SALDO A 31/12/2017	%	SALDO A 31/12/2018	%	DIFERENCIA	
						\$	%
1	ACTIVO	85.637.016	100	86.853.196	100	1.216.180	1,42
15	INVENTARIOS	3.359.290	3,88	2.973.888	3,42	-385.402	-11,47

Fuente: Cartera Diciembre HDG 2018

3.2.4 Propiedad Planta y Equipo

Política: aplica para aquellos activos tangibles que el Hospital posee para la operación o para propósitos administrativos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, siempre que su vida útil y económica exceda un (1) año; incluye las siguientes clases de propiedades, planta y equipo:

Esta cuenta presenta un saldo para el año 2018 por la suma de \$ 45.745.293 miles, que representa el 51.47% del valor del activo, mientras que en el año 2017 presentaba un valor de \$ 48.458.131 miles, equivalente al 56.04%, reflejando una disminución de \$ 2.712.839 de un año al otro, equivalente al - 5.60%.

Cuadro 17. Propiedad Planta y Equipo

Miles de \$

COD.	CUENTA	SALDO A 31/12/2017	%	SALDO A 31/12/2018	%	DIFERENCIA	
						\$	%
16	P. P. Y EQUIPO	48.458.131	100	45.745.293	100	-2.712.839	(5,60)
1605	TERRENOS	52.080	0,11	52.080	0,11	0	-
1640	EDIFICACIONES	43.339.090	89,44	43.339.090	94,74	0	-
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.908.737	3,94	1.908.737	4,17	0	-
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	13.859.721	28,60	13.907.560	30,40	47.839	0,35
1665	MUEBLES ENSERES Y EQ. OFICINA	2.431.802	5,02	2.435.376	5,32	3.574	0,15
1670	EQUIPOS COMUNICACION Y COMPUT.	1.331.958	2,75	1.332.688	2,91	730	0,05
1675	EQUIPO TRANSPORTE TRACCION ELE	1.230.485	2,54	1.230.485	2,69	0	-
1680	EQ. COMEDOR COCINA DESPENSA	677.084	1,40	739.114	1,62	62.030	9,16
1685	DEPRECIACION ACUMULADA	-16.372.825	-33,79	-19.199.837	-41,97	-2.827.012	17,27

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 – 2018

El grupo de la Propiedad Planta y Equipo mantiene como cuentas más representativas la de Edificaciones y Equipo Médico Científico con valores de \$ 43.339.090 miles y \$ 13.907.560 miles respectivamente para el año 2018, equivalente al 94,74% y 30,40% de los activos fijos, asegurándose así la prestación de los servicios de salud.

Como se menciona a partir del párrafo tres de la nota No.8, la depreciación acumulada se aplica en línea recta de acuerdo a la vida útil determinada para cada grupo de bienes de acuerdo a la política contable para bienes de Propiedad, Planta y Equipo.

Se calculó la depreciación para los inmuebles como son las edificaciones y Hospitales, que tienen estimado una vida útil de 50 años, las cuales no se habían depreciado en el año 2017, por tanto se realizó la liquidación para los doce meses y se disminuyó en los valores que ya existían registrados.

La Depreciación del año 2017 se llevó a resultado de ejercicios anteriores en el patrimonio por corresponder a ejercicio anterior no afectado el gasto por depreciación de edificios, casas y hospitales de la vigencia, acogiéndose el hospital al concepto No.20182000000651 DEL 18-01-2018.

La cuenta que presenta mayor variación es la depreciación acumulada, pero sobre la cual todavía existen diferencias en la depreciación contable versus la calculada en el módulo de activos fijos para los bienes muebles, porque en el módulo sigue generando depreciación de los bienes dados de baja.

Derivado de lo mencionado en el párrafo anterior existe una sobrestimación en la cuenta propiedades planta y equipo por valor de \$ 147.271miles al no realizarse los ajustes correspondientes a la depreciación, por consiguiente existe una subestimación en costos y gastos por el mismo valor, tal cual como se ilustra en el cuadro siguiente. Y a su vez debe corregirse esta situación en el módulo de activos fijos a la mayor brevedad posible para evitar que sigan surgiendo diferencias de valor.

Cuadro 18. Depreciación Acumulada Miles de \$

CUENTA	DEL SISTEMA	AJUSTADA	VALOR A AJUSTAR
EDIFICACIONES	4.858.460	4.858.460	0
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.318.518	1.379.740	-61.222
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	8.051.245	8.241.537	-190.293
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO OF.	1.811.390	1.856.574	-45.184
EQUIPO COMUNICACION Y COMPUTAC	1.286.813	1.193.763	93.050
EQUIPO TRANSPORTE	1.164.637	1.148.537	16.100
EQUIPO COMED. COC. DESP. HOTEL	708.774	668.497	40.277
TOTAL	19.199.837	19.347.108	-147.271

Fuente: Estados Financieros Dic 2018

3.3 PASIVOS

Al comparar los pasivos a diciembre 31 del año 2018 frente al mismo periodo del año 2017 en el Estado de Situación Financiera, presentado por el Hospital Departamental de Granada ESE, se refleja una disminución de \$ 539.414 miles equivalente al - 2,09% , al pasar de \$ 25.828.797 miles en el 2017 a \$ 25.289.383 miles en el 2018, siendo las cuentas por pagar y las provisiones, las cuentas con mayor participación y variación dentro de los pasivos.

Cuadro 19. Pasivos

Miles de \$

COD.	CUENTA	SALDO A 31/12/2017	% PART.	SALDO A 31/12/2018	% PART.	DIFERENCIA	
						\$	%
2	PASIVOS	25.828.797	100	25.289.383	100	-539.414	-2,09
24	CUENTAS POR PAGAR	19.441.848	75,27	17.320.429	68,49	-2.121.419	-10,91
25	OBL. LABORALES	138.373	0,54	226.665	0,90	88.292	63,81
27	PROVISIONES	6.243.655	24,17	7.742.288	30,61	1.498.633	24,00
29	OTROS PASIVOS	4.921	0,02	-	-	-4.921	-100,00

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 – 2018

Como lo veremos más adelante la administración no incorporo en su Estado de Situación Financiera pasivos, por consiguiente al compararlos a diciembre 31 del año 2018 frente al mismo periodo del año 2017, se refleja un incremento de \$ 194.402 miles equivalente al 0,72% , al pasar de \$ 27.049.692 miles en el 2017 a \$ 27.244.095 miles en el 2018, siendo las cuentas por pagar y las provisiones, las cuentas con mayor participación y variación dentro de los pasivos.

Cuadro 20. Pasivos Ajustados

Miles de \$

COD.	CUENTA	SALDO A 31/12/2017	% PART.	SALDO A 31/12/2018	% PART.	DIFERENCIA	
						\$	%
2	PASIVOS	27.049.692	100	27.244.095	100	194.402	0,72
24	CUENTAS POR PAGAR	20.662.744	76,39	19.446.865	71,38	-1.215.878	-5,88
25	OBL. LABORALES	138.373	0,51	226.665	0,83	88.292	63,81
27	PROVISIONES	6.243.655	23,08	7.570.564	27,79	1.326.909	21,25
29	OTROS PASIVOS	4.921	0,02	-	-	-4.921	-100,00

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 - 2018

3.3.1 Cuentas por Pagar

Política: Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo y se miden por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

A diciembre 31 de 2018 las cuentas por pagar presentan un saldo de \$ 17.320.429 miles que representan el 68,49% del pasivo del Hospital, presentando una disminución frente al año anterior de \$ 2.121.419 miles equivalente al -10,91%.

Cuadro 21. Cuentas por Pagar

Miles de \$

CUENTA	SALDO A 31/12/2017	%	SALDO A 31/12/2018	%	DIFERENCIA	
					\$	%
CUENTAS POR PAGAR	19.441.848	100	17.320.429	100	-2.121.419	(10,91)
ADQUISICIÓN DE Bs Y Ss	19.163.600	98,57	16.275.539	93,97	-2.888.061	(15,07)
RECURSO A FAVOR DE TERCERO	10.089	0,05	439	0,00	-9.650	(95,64)
DESCUENTOS DE NOMINA	6.862	0,04	8.616	0,05	1.754	25,56
RETENCION EN LA FUENTE	224.858	1,16	250.499	1,45	25.640	11,40
OTRAS CTAS x PAGAR	36.439	0,19	785.336	4,53	748.897	2.055,22

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 - 2018

La mayor participación la presentan la Adquisición de bienes y servicios con el 93,97% y esta cuenta representa las obligaciones por la adquisición de medicamentos, insumos medico quirúrgicos, contratación con operadores y demás servicios, contraídos por el hospital para poder prestar oportunamente sus servicios de salud a los usuarios y que presento una disminución de \$ 2.888.061 miles.

Como ya lo habíamos mencionado en el punto 2.5.3 del presente informe, no se incluyó en los pasivos el valor de \$ 2.167.626 miles correspondiente al 30% del 70% del consorcio apoyo diagnóstico, con el cual según el contrato de "alianza estratégica" No.828 de 2016 se tenía externalizado hasta el 30 de agosto la Unidad funcional de imagenología. La Contraloría Departamental del Meta ya tiene conocimiento de este valor mediante oficio fechado el 28 de septiembre de 2018 en el cual solicito información del mismo y ya emitió un hallazgo administrativo, sin perjuicio de que otras sanciones se deriven del mismo. Es de mencionar que las facturas que soportan este valor aparecieron en una carpeta archivada en gerencia, las cuales si fueron recibidas por el hospital y no han sido reconocidas contablemente porque no estaban incluidas en los archivos que respaldan el proceso contractual, ni reposaban en el departamento contable, ni habían sido reportadas en comité de sostenibilidad contable, razón por la cual anteriormente no habían sido reconocidas y certificadas por la Revisoría Fiscal, y a su vez no se había mencionado la respectiva salvedad en el dictamen a los estados financieros de la vigencia 2017.

También es preciso mencionar que sobre este contrato la Revisoría Fiscal solicito el 28 de septiembre de 2018 concepto a la Contaduría General de la Nación, sobre el cual se recibió respuesta el 28 de diciembre de 2018, concluyendo que el porcentaje correspondiente al socio estratégico se registrara con un debito a la cuenta del costo de imagenología 631041 contra un crédito a la cuenta 240101 adquisición de bienes y servicios.

Por otro lado dentro de las cuentas por pagar encontramos un mayor valor de \$ 41.190 miles en la cuenta 2490, donde se registran los pasivos por préstamo de mercancía al hospital y derivado de la situación ya mencionada en el tema de inventarios, por la no

afectación de los costos por venta de servicios correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2018

Siendo así a diciembre 31 de 2018 las cuentas por pagar ajustadas presentan un saldo de \$ 19.446.865 miles que representan el 71,38% del pasivo del Hospital, presentando una disminución frente al año anterior de \$ 1.215.878 miles equivalente al - 5,88%.

Cuadro 22. Cuentas por Pagar ajustadas Miles de \$

CUENTA	SALDO A 31/12/2017	% PART.	SALDO A 31/12/2018	% PART.	DIFERENCIA	
					\$	%
CUENTAS POR PAGAR	20.662.744	100	19.446.865	100	-1.215.878	(5,88)
ADQUISICIÓN DE Bs Y Ss	20.384.495	98,65	18.443.165	94,84	-1.941.330	(9,52)
RECURSO A FAVOR DE TERCERO	10.089	0,05	439	0,00	-9.650	(95,64)
DESCUENTOS DE NOMINA	6.862	0,03	8.616	0,04	1.754	25,56
RETENCION EN LA FUENTE	224.858	1,09	250.499	1,29	25.640	11,40
OTRAS CTAS x PAGAR	36.439	0,18	744.146	3,83	707.707	1.942,18

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 - 2018

3.3.2 Provisiones

Política: Una provisión representa un pasivo que el Hospital ha calificado como **probable**, cuyo monto es estimable confiablemente, pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta. Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, por la **existencia de incertidumbre** acerca del momento del vencimiento o la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para su cancelación.

A diciembre 31 de 2018 las cuentas por pagar presentan un saldo de \$ 7.742.287 miles que representan el 30,61% del pasivo del Hospital, presentando un incremento frente al año anterior de \$ 1.498.632 miles equivalente al 24%.

Cuadro 23. Provisiones Miles de \$

CUENTA	SALDO A 31/12/2017	% PART.	SALDO A 31/12/2018	% PART.	DIFERENCIA	
					\$	%
PROVISIONES	6.243.655	100	7.742.287	100	1.498.632	24,00
LITIGIOS Y DEMANDAS	973.470	15,59%	973.470	12,57%	0	-
PROVISIONES DIVERSAS	5.270.185	84,41%	6.768.817	87,43%	1.498.632	28,44

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 – 2018

3.3.2.1 Litigios y Demandas

Durante el año 2018 no se cumplió con las políticas contables en cuanto a su determinación semestral, porque solo se realizó una en el año con corte a 30 de septiembre de 2018, fecha en la cual se estimó un valor de \$ 801.746 miles como pasivo

por litigios y demandas por procesos en contra del Hospital Departamental de Granada, valor establecido de acuerdo a la metodología para la evaluación del riesgo como lo establece el Capítulo V del Título II del Manual de Procedimientos Contables expedido por la Contaduría General de la Nación.

Este valor determinado por el área jurídica no fue ajustado contablemente, por consiguiente existe una sobre estimación de esta cuenta por valor de \$ 171.724 miles.

Cuadro 24. Litigios y Demandas

LITIGIOS Y DEMANDAS	AÑO 2017	SEP. 2018	DIFERENCIA
		973.470	801.746

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 - 2018

3.3.2.2 Provisiones Diversas

En esta cuenta están registrados los valores por las externalizaciones, las cuales no se han podido conciliar los valores reclasificados en el 2017 en esta cuenta 2790, discriminados así; el valor de \$ 525.571.989 con la u.t. especialistas de la Orinoquia por el saldo de la externalización de la Unidad de Cuidados Intensivos, el cual fue objeto en el 2017 de un hallazgo de la Superintendencia Nacional de Salud, el cual se dio traslado a la contraloría del Departamento del Meta y a la fecha no ha llegado respuesta del ente de control para definir si se puede pagar el saldo de esta obligación.

El valor \$ 4.636.604.701 con la u.t. apoyo diagnóstico y de \$ 1.606.640.661 con el consorcio apoyo diagnóstico, correspondientes a la externalización del servicio de Imagenología y a los cuales no se ha liquidado sus contratos a la fecha, pero se están adelantando reuniones de trabajo para poder llegar a firmar el acta de terminación de estos contratos donde se llegue a un acuerdo en el valor y el tiempo en que se debe pagar las obligaciones.

Como lo mencionamos en las cuentas por pagar atendiendo el concepto de la Contaduría General de la Nación, el pasivo generado por estas externalizaciones independiente del estado en que se encuentren se debe nuevamente reclasificar a la cuenta 240101 adquisiciones de bienes y servicios.

3.4 PATRIMONIO

El patrimonio del Hospital Departamental de Granada, presenta un valor de \$ 63.579.776 miles para el año 2018, mostrando un incremento frente al año 2017 de \$ 2.934.314 miles equivalente al 4,84%.

Cuadro 25. Patrimonio

Miles de \$

CUENTA	SALDO A 31/12/2017	% PART.	SALDO A 31/12/2018	% PART.	DIFERENCIA	
					\$	%
PATRIMONIO	60.645.462	100	63.579.776	100	2.934.314	4,84

CAPITAL FISCAL	68.049.658	112,21	57.273.559	90,08	-10.776.100	(15,84)
RESULTADO DEL EJERCICIO	-9.938.857	(16,39)	3.771.557	5,93	13.710.414	(137,95)
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO	2.534.661	4,18	2.534.661	3,99	0	100,00

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 - 2018

La cuenta capital fiscal presenta una disminución de \$ 10.776.100 miles, originada por una inadecuada reclasificación de la pérdida del año anterior, que se registró en esta cuenta, cuando según el Catalogo General de Cuentas expedido por la Contaduría General de la Nación en su dinámica expresa que debió ser reclasificada a la cuenta 3225 resultado de ejercicios anteriores. También como lo mencionamos en el punto de propiedad planta y equipo, dentro de esta diferencia se encuentra el valor de \$ 837.243 miles, correspondiente a la depreciación de las edificaciones que no se había contabilizado en el año 2017, por consiguiente atendiendo el concepto No.2018200000651 del 18-01-2018 de la Contaduría General de la Nación, se registró en la cuenta 3225.

También teniendo en cuenta todos los ajustes que se han mencionado previamente por la Revisoría Fiscal y la aplicación del concepto de la Contaduría General de la Nación, el valor de la cuenta resultados del ejercicio que arroja un excedente de \$ 1.021.777 miles y las del ejercicio anterior de \$ 11.996.995 miles, siendo así las cosas el patrimonio del Hospital Departamental de Granada, debió haber presentado un valor de \$ 59.609.101 miles para el año 2018, mostrando un incremento frente al año 2017 de \$1.021.777 miles, equivalente al 1,74%.

Cuadro 26. Patrimonio

CUENTA	SALDO A	%	SALDO A	%	DIFERENCIA	
	31/12/2017	PART.	31/12/2018	PART.	\$	%
PATRIMONIO	58.587.324	100	59.609.101	100	1.021.777	1,74
CAPITAL FISCAL	68.049.658	116,15	68.049.658	114,16	0	(0,00)
RESULTADO DE EJERCICIO ANTERIORES	-	-	(11.996.995)	(20,13)	-11.996.995	(100,00)
RESULTADO DEL EJERCICIO	-11.996.995	(20,48)	1.021.777	1,71	13.018.772	(108,52)
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO	2.534.661	4,33	2.534.661	4,25	0	100,00

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 - 2018 Reexpresado

3.5 ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Al igual que el Estado de Cambios en la Situación Financiera, en el Estado de Resultados Integral, derivado de todos los ajustes que se han mencionado previamente por la Revisoría Fiscal, este estado financiero también se debe reexpresar, tanto en el año 2017 como en el año 2017, para llegar a un resultado del ejercicio de \$1.021.777 miles. Y por consiguiente las cuentas de costos y gastos que integran este estado financiero se presentaran de una vez incluidos estos ajustes.

3.5.1 Ingresos

Política: debe ser aplicada al reconocer ingresos procedentes de la prestación de los servicios de salud y otros ingresos que no se originan de la actividad principal del Hospital pero que si deriven en flujo futuro de recursos para el Hospital.

A diciembre 31 de 2018 el Estado de Resultados Integral presentó unos Ingresos totales de \$ 51.784.676 miles, mostrando un incremento frente al año anterior de \$ 5.440.758 miles, equivalente al 11.74% y la integran las cuentas, Venta de servicios con el 96.14%, Otros Ingresos con el 3.85% y transferencias.

Cuadro 27. Ingresos

Miles de \$

COD.	CUENTA	SALDO A 31/12/2017	% PART.	SALDO A 31/12/2018	% PART.	DIFERENCIA	
						\$	%
4	INGRESOS	46.343.918	100	51.784.676	100	5.440.758	11,74
43	VENTA DE SERVICIOS	45.980.887	99,22	49.786.686	96,14	3.805.799	8,28
44	TRANSFERENCIAS	2.309	0,00	5.657	0,01	3.348	100,00
48	OTROS INGRESOS	360.723	0,78	1.992.333	3,85	1.631.611	452,32

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 - 2018

3.5.1.1 Ingresos Por Venta de Servicios de Salud

Política: Valor de los ingresos causados por el ente público, originado en la prestación de los servicios de salud y conexos, en desarrollo de su cometido estatal.

El Hospital en la vigencia 2018 presentó un incremento de \$ 3.805.799 miles equivalente al 8.28% en la venta de servicios de salud al pasar de \$ 45.980.887 miles a \$ 49.786.686 miles.

Los ingresos por venta de servicios de salud se reconocen en el Estados de Resultados Integral en la cuenta 4312 en los centros de costos que conforman cada una de las unidades funcionales, atendiendo lo establecido por la Resolución No.139 del 2015, en el Catálogo General de Cuentas del Régimen de Contabilidad Pública. Los ingresos más representativos para el año 2017 son los generados por la venta de servicios en Farmacia, Quirófano e Imagenología el 23.48%, 17.55% y el 12.17% respectivamente y que al sumar estas tres unidades representan un total del 53,20% de los ingresos del hospital.

Cuadro 28. Venta de Servicios de Salud

Miles de \$

CUENTA	2017\DIC	% PART.	2018\DIC	% PART.	VARIACION	
					\$	%
INGRESOS Ss	45.980.887	100	49.786.686	100	3.805.799	(7.59)
URGENCIAS	4.408.113	9,59	4.216.653	8,47	-191.460	13.82
CONS. EXTERNA	1.502.221	3,27	1.934.178	3,88	431.957	(2.66)
HOSPITALIZACION	3.419.958	7,44	5.857.473	11,77	2.437.514	11.04

UCI	6.164.294	13,41	4.583.659	9,21	-1.580.635	(51.10)
QUIROFANO	7.091.074	15,42	8.736.655	17,55	1.645.581	(6.49)
LAB. CLINICO	4.389.544	9,55	4.829.538	9,70	439.994	15.84
IMAGENOLOGIA	5.601.277	12,18	6.059.984	12,17	458.707	0.92
TERAPIAS	815.285	1,77	1.155.412	2,32	340.127	(10.67)
FARMACIA	12.102.278	26,32	11.688.117	23,48	-414.161	(7.87)
AMBULANCIA	486.843	1,06	725.019	1,46	238.176	(11.29)

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 - 2018

Los ingresos por prestación de servicios de salud también los podemos determinar por tercero, para así determinar que las cinco ERP a los que más le factura el hospital, son; Capital Salud, Cafesalud/Medimas, Nueva EPS, Comparta y Cajacopi, las cuales representan el 74,27% del total de los ingresos que genero el hospital en el 2018.

Capital Salud con \$ 18.974.710 miles, es la ERP con mayor facturación para el hospital, registrando un incremento frente al año anterior de \$ 2.279.516 miles, equivalente al 13,65%, estos incrementos se deben al mayor flujo de servicios que ha autorizado esta ERP, ya que la tarifa contratada con ellos sigue siendo la misma.

En segundo lugar se encuentra Cafesalud que prestó sus servicios hasta el mes de agosto de 2017, acumulando una facturación de \$ 4.714.811 miles, esta ERP a la fecha se encuentra intervenida y por consiguiente traslado sus usuarios a la nueva ERP Medimas que alcanzo a facturar en el 2017 \$ 1.841.791 miles, estas dos entidades se suman en el 2017, porque como todos sabemos, prácticamente es de los mismos dueños y siguieron con los mismos usuarios. Ya para el año 2018 a Medimas se le facturaron \$ 6.491.647 miles, presentando una disminución frente al año anterior de \$ 64.955 miles, equivalente al – 0,99%. A pesar de que para el 2018, esta facturación disminuyo, no lo hizo de forma significativa, pero la preocupación real nace por el estado de intervención en el que esta Cafesalud y la misma suerte se prevé para Medimas porque son entidades que a pesar de no tener contrato prácticamente durante todo el año su facturación es significativa pero no así lo son los pagos derivados de esta prestación de servicios, dejando cada vez una cartera más creciente para el hospital. Y recordemos que existe una directiva del Ministerio de Salud donde especifica que a los usuarios de esta ERP no se les puede negar los servicios de urgencias.

Nueva EPS con \$ 4.304.052 miles, Comparta con \$4.240.191 miles y Cajacopi con \$ 2.967.112 miles, son en su orden la tercera, cuarta y quinta ERP con mayor facturación, que sumadas las tres registran un incremento frente al año anterior de \$ 1.575.436 miles, equivalente al 45.90%, al igual que Capital Salud estos incrementos se deben al mayor flujo de servicios que han autorizado estas ERP, ya que la tarifa contratada con ellos sigue siendo la misma.

El vinculado correspondiente a la atención de la población pobre no asegurada, en el año 2018 fue la octava ERP que le genero ingresos el hospital, pero disminuyo frente al año anterior en \$ 528.671 miles, equivalente al – 33,52%, siendo la razón que en el último año se bajó la participación de los contratos con el vinculado.

Cuadro 29. Venta de Servicios de Salud por Tercero

Miles de \$

TERCERO	DIC DE 2017		DIC DE 2018		VARIACION	
	\$	%	\$	%	\$	%
CAPITAL SALUD	16.695.194	36,31%	18.974.710	38,11%	2.279.516	13,65%
CAFESALUD/MEDIMAS	6.556.602	14,26%	6.491.647	13,04%	- 64.955	-0,99%
NUEVA EPS	3.343.443	7,27%	4.304.052	8,65%	960.608	28,73%
COMPARTA	3.696.545	8,04%	4.240.191	8,52%	543.645	14,71%
CAJACOPI	2.895.929	6,30%	2.967.112	5,96%	71.183	2,46%
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	2.041.447	4,44%	2.103.036	4,22%	61.588	3,02%
LA PREVISORA S.A.	825.163	1,79%	1.700.169	3,41%	875.006	106,04%
VINCULADO	1.577.021	3,43%	1.048.351	2,11%	- 528.671	-33,52%
SANIDAD MILITAR	641.209	1,39%	964.101	1,94%	322.891	50,36%
EPS FAMISANAR SAS	476.361	1,04%	880.041	1,77%	403.680	84,74%
ADRES	679.875	1,48%	753.153	1,51%	73.278	10,78%
SALUD TOTAL	436.069	0,95%	653.861	1,31%	217.792	49,94%
MEDISALUD UT	-	0,00%	652.867	1,31%	652.867	100,00%
MUNDIAL DE SEGUROS	741.882	1,61%	514.933	1,03%	- 226.950	-30,59%
EPS SANITAS SA	1.209.494	2,63%	388.776	0,78%	- 820.718	-67,86%
PARTICULARES	385.788	0,84%	345.616	0,69%	- 40.171	-10,41%
POLICIA NACIONAL SEC. META	443.605	0,96%	287.195	0,58%	- 156.410	-35,26%
OTRAS	3.335.258	7,25%	2.516.782	5,06%	- 818.476	-24,54%
SERVICIOS DE SALUD	45.980.887	100,00%	49.786.591	100,00%	3.805.704	8,28%

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 - 2018

Las diferencia entre los ingresos contables y la facturación es debidamente conciliadas mes a mes entre estas dos dependencias, ya que no todas las facturas generadas en un mes son radicadas en el mismo mes, por los periodos de presentación, por anulación de facturas o por refacturación.

También es necesario mencionar que a partir del año 2017 se realiza la aplicación del concepto No.20152000044721 del 3 de diciembre de 2015 de la Contaduría General de la Nación, donde las empresas que no cotizan en el mercado de valores o que no captan ni administran ahorro del publico deben contabilizar con un debito a la cuenta 4312 las glosas no subsanable del periodo y que ascendieron este año 2018 a un valor de \$ 444.718 miles, mientras que en el 2017 sumaron un valor de \$ 113.242 miles.

3.5.1.2 Otros Ingresos

Política: Corresponde a ingresos obtenidos durante el período por conceptos distintos al objeto social del Hospital, pero que representan un incremento en los beneficios económicos.

Reflejan en la vigencia 2018 una participación de tan solo el 3,85% del total de los ingresos con un valor registrado en la cuenta 48 de \$ 1.992.333 miles, mientras que

en el año 2017 su valor fue de \$ 360.723 miles, presentando un incremento de \$ 1.631.611 miles, estando dentro de este incremento la cifra de \$ 920.233 miles, por concepto de recuperación como menor valor de deterioro de cartera calculada en el corte de junio, también encontramos la cifra de \$ 408.403 miles correspondiente a un mayor valor pagado en un giro directo de compartía ya no reclamado en conciliación por la EPS.

3.5.2 COSTOS

Política: Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando i) surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además ii) el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

Los costos de ventas presentaron una disminución del - 3.20% al pasar de \$ 42.716.676 miles en la vigencia 2017 a \$ 41.348.764 miles en la vigencia 2018. Al igual que los ingresos para poder tener mayor claridad de su disminución es necesario analizarlos en los centros de costos que conforman cada una de las unidades funcionales y adicionalmente por los elementos del costo que los constituyen.

Cuadro 30. Costos

Miles de \$

CUENTA	SALDO A	%	SALDO A	%	DIFERENCIA	
	31/12/2017	PART.	31/12/2018	PART.	\$	%
COSTOS	42.716.676	100.00	41.348.764	100.00	- 1.367.912	- 3,20

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 - 2018 reexpresados

3.5.2.1 Costos por Unidad Funcional

Los costos más representativos para el año 2018 son los generados por la unidad funcional de Quirófanos, Farmacia y Urgencias con el 23,46%, 17,92% y el 16,36% respectivamente y que al sumar estas tres unidades representan un total del 57.73% de los costos del hospital, reflejándose una distribución más equitativa entre las demás unidades funcionales.

Cuadro 31. Costos por Unidad Funcional

Miles de \$

CUENTA	2017\DIC	% PART.	2018\DIC	% PART.	VARIACION	
					\$	%
COSTOS Ss	42.716.676	100	41.348.764	100	-1.367.912	(3,20)
URGENCIAS	7.188.374	16,83	6.763.251	16,36	-425.122	(5,91)
CONS. EXTERNA	1.632.725	3,82	1.703.013	4,12	70.288	4,30
HOSPITALIZACION	5.032.687	11,78	5.329.185	12,89	296.498	5,89
UCI	4.222.061	9,88	2.961.080	7,16	-1.260.981	(29,87)
QUIROFANO	8.998.123	21,06	9.699.935	23,46	701.812	7,80
LAB. CLINICO	2.295.290	5,37	2.597.981	6,28	302.691	13,19
IMAGENOLOGIA	4.192.111	9,81	3.791.050	9,17	-401.061	(9,57)

TERAPIAS	326.502	0,76	576.906	1,40	250.404	76,69
FARMACIA	8.254.330	19,32	7.408.396	17,92	-845.934	(10,25)
AMBULANCIA	574.474	1,34	517.967	1,25	-56.507	(9,84)

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 - 2018 reexpresados

3.5.2.2 Costos por Elementos del Costo

En cada una de las unidades funcionales se acumula el valor total de su costo, pero por mandato de la Contaduría General de la Nación por ser una entidad que presta servicios de salud, debe inicialmente utilizarse la cuenta 7 denominada Costos de Transformación donde se debe discriminar cada elemento del costo que utilizo el hospital por cada unidad funcional.

Cuadro 32. Costo por Elementos del Costo Miles de \$

CUENTA	2017\DIC	% PART.	2018\DIC	% PART.	VARIACION	
					\$	%
PERSONAL	22.158.172	51,87	20.824.233	50,36	-1.333.939	(6,02)
MATERIALES	11.231.202	26,29	11.949.743	28,90	718.541	6,40
GENERALES	8.432.907	19,74	7.677.536	18,57	-755.371	(8,96)
DEPRECIACIÓN	849.684	1,99	876.375	2,12	26.692	3,14
IMPUESTOS	44.712	0,10	20.876	0,05	-23.835	(53,31)
TOTAL COSTOS	42.716.676	100	41.348.764	100.00	-1.367.912	(3,20)

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 - 2018 reexpresados

Del cuadro anterior se puede deducir que los costos por concepto de personal donde están, el personal de planta asistencial, más el personal asistencial vinculado a través de los operadores y cps involucrado directamente en la prestación de los servicios de salud, siendo el elemento del costo más representativo en los dos últimos años, notándose que a pesar de todas las medidas que se tomaron por la gerencia este rubro no muestra una reducción significativa, arrojando un valor en el 2017 de \$ 22.158.172 miles equivalente al 51,87% y en el 2018 con un valor de \$ 20.824.233 miles equivalente al 50,36%, presentando una disminución de un año a otro de \$ 1.333,939 miles equivalente al - 6,02%, como lo veremos más adelante en los gastos esta reducción se debe a una inadecuada clasificación por este concepto.

El segundo elemento del costo es el de Materiales, donde se registran los medicamentos, materiales medico quirúrgicos, material de osteosíntesis, reactivos de laboratorio, oxígeno y demás dispositivos médicos utilizados directamente en la prestación de los servicios de salud, rubro que presenta un valor en el 2017 de \$ 11.231.202 miles equivalente al 26,29% y en el 2018 con un valor de \$ 11.949.743 miles equivalente al 28,90%, presentando un incremento de un año a otro de \$ 718.541 miles equivalente al 6,40%

El tercer elemento del costo más representativo son los generales, donde se registran todas las demás erogaciones relacionadas directamente con la prestación del servicio, como son servicios públicos, seguros, mantenimientos, dietas alimenticias, aseo, vigilancia etc, rubro que presenta un valor en el 2017 de \$ 8.432.907 miles equivalente

al 19,74% y en el 2018 con un valor de \$ 7.677.536 miles equivalente al 18,57%, presentando una disminución de un año a otro de \$ 755.371 miles, equivalente al -8,96%, como ya lo habíamos mencionado una de las causas de esta disminución la inclusión en el 2017 por valor de \$ 1.220.895 miles y en 2018 de \$ 946.731 miles, por las facturas correspondientes al 30% del consorcio de imagenología que no se incorporaron en la contabilidad.

Los costos por venta de servicios de salud se reconocen en el Estados de Resultados Integral en la cuenta 6310 en los centros de costos que conforman cada una de las unidades funcionales, atendiendo lo establecido por la Resolución No.139 del 2015, en el Catálogo General de Cuentas del Régimen de Contabilidad Pública, pero para que cumpla con su finalidad de ser una herramienta de toma de decisiones, se hace necesario su actualización en cuanto a las bases de asignación y su facilidad para hacer una distribución secundaria, para redistribuir los costos de las unidades de apoyo como son laboratorio, farmacia, imagenología y terapias en los centros de costos misionales como son urgencias, hospitalización, unidad de cuidados intensivos, quirófanos y consulta externa.

3.5.2.3 Rentabilidad por Unidad Funcional

Si tomamos para el año 2018 los ingresos menos los costos vinculados a la prestación de los servicios de salud, el hospital refleja una utilidad bruta de \$ 8.437.922 miles equivalente al 20.41%.

Así mismo si discriminamos por cada unidad funcional, se puede establecer la rentabilidad bruta de cada una de ellas, así:

Cuadro 33. Rentabilidad por Unidad Funcional Miles de \$

CUENTA	VENTAS	% PART.	COSTOS	% PART.	VARIACION	
					\$	%
TOTAL	49.786.686	100	41.348.764	100	8.437.922	20,41
URGENCIAS	4.216.653	8,47	6.763.251	16,36	-2.546.599	(37,65)
CONS. EXTERNA	1.934.178	3,88	1.703.013	4,12	231.164	13,57
HOSPITALIZACION	5.857.473	11,77	5.329.185	12,89	528.288	9,91
UCI	4.583.659	9,21	2.961.080	7,16	1.622.579	54,80
QUIROFANO	8.736.655	17,55	9.699.935	23,46	-963.280	(9,93)
LAB. CLINICO	4.829.538	9,70	2.597.981	6,28	2.231.558	85,90
IMAGENOLOGIA	6.059.984	12,17	3.791.050	9,17	2.268.934	59,85
TERAPIAS	1.155.412	2,32	576.906	1,40	578.505	100,28
FARMACIA	11.688.117	23,48	7.408.396	17,92	4.279.721	57,77
AMBULANCIA	725.019	1,46	517.967	1,25	207.051	39,97

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 - 2018 reexpresados

Estableciéndose que de las 10 unidades funcionales que tiene en funcionamiento el Hospital Departamental de Granada ESE, las que reflejan mayor rentabilidad, son las unidades de farmacia con \$ 7.408.396 miles equivalente al 57,77%, imagenología con \$ 2.268.934 miles equivalente al 59,85% y laboratorio clínico con \$ 2.231.558 miles equivalente al 85,90%, mientras que la unidad de urgencias fue la que mostro mayor pérdida con \$ 2.546.599 miles equivalente al - 37,65%.

Como lo mencionamos en el último párrafo del ítem de los costos, estos son una herramienta esencial para la toma de decisiones gerenciales para determinar que unidades funcionales debe fortalecer por su rentabilidad y cuales deben replantear para evitar su cierre por sus pérdidas es necesario actualizar el sistemas de costos por actividades que tiene contratado el hospital.

3.5.3 GASTOS

Política: Se reconoce un costo o un gasto en el Estado de Resultados cuando i) surge una disminución de los beneficios económicos futuros relacionados con la disminución en los activos o el incremento en los pasivos, y, además ii) el costo o gasto es cuantificable y puede ser valorado razonablemente.

Los gastos reflejan una disminución al pasar en la vigencia 2017 de un valor de \$ 15.624.237 miles a \$ 10.007.558 miles en el 2018, presentando una variación absoluta de \$ 5.616.680 miles, equivalente al - 35.95%.

Cuadro 34. Gastos

Miles de \$

CUENTA	2017\DIC	% PART.	2018\DIC	% PART.	VARIACION	
					\$	%
GASTOS	15.624.237	100	10.007.558	100	-5.616.680	- 35,95
SUELDOS Y SALARIOS	799.866	5,12	917.797	9,17	117.930	14,74
SERVICIOS PERSONALES	3.072.557	19,67	4.030.085	40,27	957.528	31,16
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	180.506	1,16	191.870	1,92	11.364	6,30
MATERIALES Y SUMINISTROS	86.962	0,56	132.743	1,33	45.781	52,64
MANTENIMIENTO	106.048	0,68	163.611	1,63	57.563	54,28
SERVICIOS PUBLICOS	192.432	1,23	184.953	1,85	-7.479	- 3,89
SEGUROS GENERALES	96.248	0,62	115.003	1,15	18.755	19,49
SERVICIOS ASEO	211.849	1,36	223.009	2,23	11.160	5,27
IMPUESTOS	238.518	1,53	67.231	0,67	-171.287	- 71,81
DETERIORO C x C	5.514.862	35,30	628.740	6,28	-4.886.123	- 88,60
DEPRECIACION	1.858.320	11,89	1.292.032	12,91	-566.288	- 30,47
PROVISION LITIGIOS	973.470	6,23	-	-	-973.470	100,00
GLOSAS	876.168	5,61	1.355.017	13,54	478.849	54,65
OTROS GASTOS	1.416.430	9,07	705.467	7,05	-710.963	- 50,19

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 - 2018 reexpresados

La cuenta más representativa para el 2018 dentro de los gastos es la de Servicios personales, cuenta donde se registran todos los valores relacionados con el personal administrativo que labora en el hospital y que no está vinculado a la planta de personal, con un valor para el año 2018 de \$ 4.030.085 miles, correspondiente al 40,27% de los gastos y un valor para el año 2017 de \$ 3.072.557 miles, correspondiente al 19,67%, mostrando un incremento de un año a otro de \$ 957.528 miles, equivalente al 31,16%.

La cuenta deterioro a pesar de no ser la cuenta más representativa para el año 2018, si fue la que presento mayor disminución dentro de los gastos, siendo de \$ 4.886.123 miles, equivalente al – 88,60%, frente al año anterior y como ya lo mencionamos en el tema de cuentas por cobrar para el año 2017 se calculó por primera vez bajo el nuevo marco normativo, asumiendo todos los ajustes que no se realizaban en años anteriores, mientras que para este 2018, ya este cálculo es más uniforme porque se registra es la diferencia, la cual es menos significativa porque se calcula bajo las mismas políticas contables.

La cuenta Glosas muestra un valor para el año 2018 de \$ 1.355.017 miles, correspondiente al 13,54% de los gastos y para el año 2017 de \$ 876.168 miles, correspondiente al 5,61% de los gastos, mostrando un incremento de un año a otro de \$ 478.849 miles, equivalente al - 54,65%, hay que tener en cuenta que estas corresponde única y exclusivamente las glosas aceptadas de vigencias anteriores, atendiendo lo establecido en el concepto No.20152000044721 del 3 de diciembre de 2015 de la Contaduría General de la Nación. Incremento que refleja que el Hospital Departamental de Granada sigue aceptando en forma extemporánea las glosas formuladas por la Entidades Responsables de Pago, excediendo ampliamente los plazos exigidos en el Art.57 de la Ley 1438 de 2011.

La cuenta más representativa para el 2018 dentro de los gastos es la depreciación, cuenta de uso netamente contable y donde se registran todos los valores derivado del desgaste propio de los bienes del hospital, con un valor para el año 2018 de \$ 1.292.032 miles, correspondiente al 12,91% de los gastos y un valor para el año 2017 de \$ 1.858.320 miles, correspondiente al 11,89%, mostrando una disminución de un año a otro de \$ 566.288 miles, equivalente al 30,47%.

También es preciso mencionar que dentro de la cuenta otros gastos, se contempla el gasto correspondiente a los gestores de cartera sobre los cuales se pactó una comisión de éxito por recaudo de cartera, que en el 2017 fue de \$ 971.052 miles, mientras en el 2018 fue de \$ 80.025 miles.

3.5.4 RESULTADO DEL EJERCICIO

Como resultado de tomar los Ingresos y restarle los costos y gastos generados por el Hospital Departamental de Granada se obtuvo un déficit de \$ 1.651.645 miles, equivalente a una rentabilidad negativa del 3.27% en la vigencia 2017 y \$ 4.963.714

miles, equivalente a una rentabilidad negativa del 9.38% en el 2016 disminuyendo la pérdida en \$ 3.312.069, es decir en un 66.73%.

Cuadro 35. Resultados del Ejercicio

Miles de \$

CUENTA	SALDO A 31/12/2017	%	PART.	SALDO A 31/12/2018	%	PART.	DIFERENCIA	
							\$	%
INGRESOS	46.341.609	100		52.378.099	100		6.036.490	13,03
COSTOS	42.716.676	92,18		41.348.764	78,94		-1.367.912	- 3,20
GASTOS	15.624.237	33,72		10.007.558	19,11		-5.616.680	- 35,95
DEFICIT	-11.999.304	- 25,89		1.021.777	1,95		13.021.081	- 108,52

Fuente: Estados Financieros Diciembre 2017 - 2018 reexpresados

3.5.5 INCUMPLIMIENTO DE NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES

El hospital el 15 de febrero envió en archivo PDF el estado de situación financiera y el estado de resultados integral, dejando de enviar el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas a los estados no cumpliendo con la totalidad de lo establecido en la Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016, modificada por la Resolución 043 de febrero de 2017, mediante las cuales se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación por parte de los entes públicos, especialmente con lo relacionado en su artículo 30, donde establece que “A partir del corte de diciembre de 2016, las empresas deberán reportar al final de cada periodo contable el juego completo de estados financieros, en la Categoría Información Contable Pública – Convergencia, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)”. Situación que fue subsanada parcialmente en un segundo envío realizado el día 26 de febrero de 2019, donde se siguió dejando por fuera el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en la situación financiera no refleja en ningún momento las cuentas de orden.

El Estado de Cambios en el Patrimonio no reúne las condiciones exigidas en el numeral 1.3.4. del capítulo VI, de las normas para la presentación de estados financieros y revelaciones de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, según la Resolución 414.

Las Notas a los Estados Financieros no reúnen las condiciones exigidas en el numeral 1.3.6. del capítulo VI, de las normas para la presentación de estados financieros y revelaciones de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, según la Resolución 414.

El objetivo principal de las revelaciones en los estados financieros es suministrar información útil a los usuarios para la toma de decisiones, presentar los resultados de la gerencia y evaluar el desempeño del hospital analizando la situación financiera de esta y los resultados de la misma.

3.5.6 CORRECCION DE ERRORES

Derivado de todo lo expuesto anteriormente por la revisoría fiscal y teniendo en cuenta que las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, anexas a la Resolución N° 414 de 2014 y sus modificaciones, en el Capítulo VI. Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones, señala:

“5.3. Corrección de errores de periodos anteriores Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la empresa, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros.

La empresa corregirá los errores de periodos anteriores, sean materiales o no, en el periodo en el que se descubra el error, ajustando el valor de las partidas de activos, pasivos y patrimonio, que se vieron afectadas por este.

En consecuencia, el efecto de la corrección de un error de periodos anteriores en ningún caso se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

En caso de errores de periodos anteriores que sean materiales, para efectos de presentación, la entidad reexpresará de manera retroactiva la información comparativa afectada por el error.”

Al final del presente informe se presentara un anexo donde se reexpresaran el Estado de Cambios en la Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral propuesta por la Revisoría Fiscal.

4. EJECUCIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y GASTOS

Para hablar de las Ejecuciones Presupuestales de Ingresos y Gastos, es necesario remitirnos a las normas vigentes a la fecha y son:

- Decreto 115 de 1996 “Por el cual se establecen la normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de la Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las sociedades de Economía Mixta...”.
- Ordenanza No. 467 de 2001 que en su inciso 4º del párrafo único del artículo 3º por medio de la cual se expide el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento del Meta y sus Entidades Descentralizadas “...*Para efectos*

presupuestales, las Empresas Sociales del Estado del orden Departamental que constituyan una categoría especial de entidad pública descentralizada, se sujetarán al régimen de las empresas industriales y comerciales del departamento”

El Artículo 18 del Decreto 115 de 1996 establece “La Dirección General de Presupuesto Nacional presentará al Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS- el proyecto de presupuesto de ingresos y gastos y sus modificaciones. El CONFIS o quien éste delegue aprobará por resolución el presupuesto y sus modificaciones.”

El Artículo 19 del Decreto 115 de 1996 establece “La responsabilidad de la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos, conforme a las cuantías aprobadas por el CONFIS o quien éste delegue, será de los gerentes, presidentes o directores, quienes presentarán un informe de la desagregación a la Junta o Consejo Directivo, para sus observaciones, modificaciones y refrendación mediante resolución o acuerdo, antes del primero de febrero de cada año” El subrayado es nuestro.

El Artículo 23 del Decreto 115 de 1996 establece...”El detalle de las apropiaciones podrá modificarse, mediante Acuerdo o Resolución de las Juntas o Consejos Directivos, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de operación comercial, servicio de la deuda y gastos de inversión”.

Para la vigencia 2018 se aprobó el presupuesto del Hospital Departamental de Granada ESE, mediante la Resolución del Confis No.19 del 27 de diciembre de 2017 por valor de \$ 53.071.936 miles, así mismo, fue liquidado por el hospital mediante Resolución 002 del 2 de enero de 2018.

Durante el año 2018, el presupuesto del Hospital Departamental de Granada fue ajustado así: adicionado en \$ 1.546.226 miles por ajuste a la disponibilidad inicial mediante Resolución del Confis No.02 del 06 de marzo de 2018, sufrió una segunda adición el 5 de octubre de 2018 mediante Resolución del Confis 015 por valor de \$ 4.466.923 miles y una tercera y última adición mediante Resolución 023 del 09 de noviembre de 2018 por valor de \$ 1.704.360 miles, alcanzando un presupuesto definitivo por valor de \$ 60.789.445 miles.

4.1 Ejecución Presupuestal de Ingresos

Durante el año 2018, el presupuesto de ingresos del Hospital Departamental de Granada se aforó definitivamente por \$ 60.789.445 miles, de los cuales se recaudaron \$ 46.338.811 miles, cifra que representó el 76,23% del total presupuestado.

El rubro de mayor participación en los Ingresos Corrientes fue Ingresos de explotación con \$ 40.769.758 miles y una participación del 87,98% del total recaudado.

A su vez, el rubro de mayor participación en los ingresos de explotación fue la venta de servicios con recaudos por valor de \$ 30.101.232 miles y participación del 64,96%, seguido de las cuentas por cobrar con \$10.471.580 miles y participación del 22,60%.

Cuadro 36. Ejecución de Ingresos miles de \$

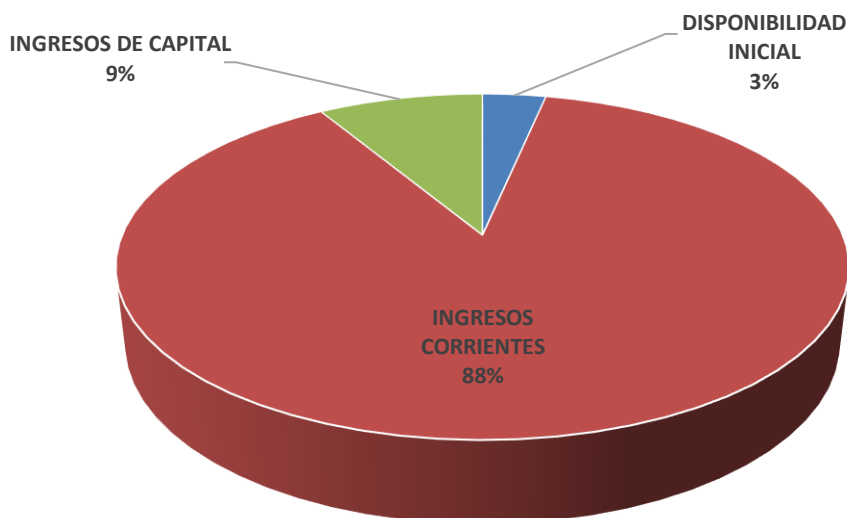
DESCRIPCION DEL INGRESO	AFORO INICIAL	AFORO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDO	% RECAUDO	% PART.
PRESUPUESTO DE INGRESOS	53.071.936	60.789.445	46.338.811	76,23	100,00
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	1.546.226	1.546.226	100,00	3,34
Disponibilidad Inicial	0	1.546.226	1.546.226	100,00	3,34
INGRESOS CORRIENTES	43.768.452	49.287.997	40.769.758	82,72	87,98
Ingresos de Explotación	43.768.452	49.287.997	40.769.758	82,72	87,98
Venta de Servicios	26.725.323	28.010.653	30.101.232	107,46	64,96
Régimen Contributivo	3.495.582	3.495.582	3.845.729	110,02	8,30
Régimen Subsidiado	18.759.028	20.044.358	20.879.912	104,17	45,06
Accidentes de Tránsito – SOAT	2.962.974	2.962.974	2.942.846	99,32	6,35
Fondo Solidaridad y Garantía (SAYP)	145.335	145.335	13.829	9,52	0,03
Cuotas de Recuperación	502	502	250	49,83	0,00
Particulares	363.218	363.218	308.465	84,93	0,67
Otras IPS	11.372	11.372	297.366	2.614,79	0,64
Otras Entidades	762.517	762.517	1.157.902	151,85	2,50
Subsidio a la Oferta (vinculados)	224.795	224.795	654.933	291,35	1,41
Comercialización de Mercancías	3.950	3.950	3.427	86,76	0,01
Cuentas por Cobrar	16.897.682	21.131.898	10.471.580	49,55	22,60
Otros Ingresos Corrientes	141.497	141.497	193.518	136,76	0,42
Aportes	0	0	-	-	-
INGRESOS DE CAPITAL	9.303.485	9.955.221	4.022.828	40,41	8,68
Rendimientos Financieros	16.254	16.254	4.127	25,39	0,01
Recuperación de Cartera	9.287.231	9.938.968	4.018.700	40,43	8,67

Fuente: Ejecución Presupuestal de ingresos 2018

La mayor participación por venta de servicios correspondió al recaudo por concepto de prestación de servicios en salud al régimen subsidiado con \$ 20.879.912 miles (45,06%); el siguiente rubro en importancia fue el Régimen contributivo con \$ 3.845.729 miles (8,30%); luego Accidentes de Tránsito – SOAT- con recaudos del orden de los \$ 2.942.846 miles (6,35%); finalmente Subsidio a la oferta que corresponde a la atención de aquellas personas que están fuera de cobertura (subsidiado o contributivo) y por consiguiente la gran mayoría de los pagos son realizados por la Gobernación del Meta, en dicho rubro se alcanzó un recaudo de \$ 654.933 miles (1,41%).

Los ingresos de capital con recaudos por \$ 4.022.828 miles participaron con el 8,68% del total. Dicho valor está compuesto principalmente por recuperación de cartera con una suma de \$ 4.018.700 miles.

COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS



4.1.1 Comportamiento Histórico de los Ingresos en Valores Corrientes

Para efecto de mostrar la tendencia histórica de los ingresos presento las ejecuciones presupuestales en el período comprendido entre los años 2016-2018, donde los porcentajes se interpretaron como tasas de variación y de crecimiento.

Para el período 2016 al 2018, los recaudos reflejaron tendencia positiva del 6,96%, al pasar de \$ 43.323.263 miles en 2016 a \$ 46.338.811 miles en 2018, pero frente al año inmediatamente anterior reflejo una disminución del - 2,24%.

Cuadro 37. Histórico de Ingresos

miles de \$

DESCRIPCION DEL INGRESO	2,016	2017	2018	VARIACION 2017 - 2018	CRECIMIENTO HISTORICO 2016 - 2018
PRESUPUESTO DE INGRESOS	43.323.263	47.402.394	46.338.811	- 2,24	6,96
DISPONIBILIDAD INICIAL	240.082	1.949.448	1.546.226	- 20,68	544,04
INGRESOS CORRIENTES	41.383.002	42.111.526	40.769.758	- 3,19	1,48
Ingresos de Explotación	41.379.984	42.111.526	40.769.758	- 3,19	1,47
Venta de Servicios	26.343.459	26.638.458	30.101.232	13,00	14,26
Régimen Contributivo	4.048.838	3.486.514	3.845.729	10,30	5,02
Régimen Subsidiado	16.461.402	17.710.988	20.879.912	17,89	26,84
Accidentes de Tránsito – SOAT	3.298.524	3.065.873	2.942.846	- 4,01	10,78
Fondo Solidaridad y Garantía	128.456	138.735	13.829	- 90,03	89,23
Cuotas de Recuperación	1.288	473	250	- 47,18	80,58
Particulares	447.369	345.539	308.465	- 10,73	31,05
Otras IPS	5.464	11.089	297.366	2.581,70	5.342,27
Otras Entidades	1.222.577	856.869	1.157.902	35,13	5,29
Subsidio a la Oferta (vinculados)	729.541	1.022.378	654.933	- 35,94	10,23
Comercialización de Mercancías	3.018	3.734	3.427	- 8,22	13,55
Cuentas por Cobrar	15.004.279	15.311.189	10.471.580	- 31,61	30,21

Otros Ingresos Corrientes	32.246	158.146	193.518	22,37	500,13
Aportes	3.018	-	-	0	100,00
INGRESOS DE CAPITAL	1.700.179	3.341.419	4.022.828	20,39	136,61
Rendimientos Financieros	409	15.818	4.127	-	73,91
Recuperación de Cartera	1.696.088	3.325.601	4.018.700	20,84	136,94

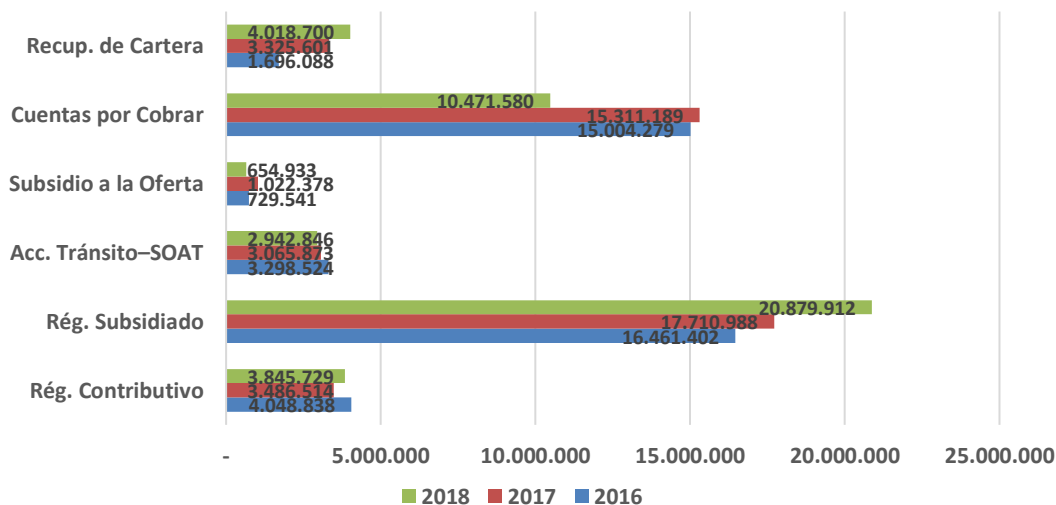
Fuente: Ejecución Presupuestal de ingresos 2016 - 2018

Al sumar en los últimos tres años el recaudo por la venta de servicios de salud, más las cuentas por cobrar y la recuperación de cartera que constituyen la principal fuente de ingresos del Hospital, se mantiene la tendencia positiva del 3,60%, al pasar de \$ 43.043.826 miles en 2016 a \$ 44.591.512 miles en 2018, es preciso mencionar que si comparamos estos recaudos con el año 2017, se presenta una disminución del -1.51%, ya que su valor era de \$ 45.275.247 miles.

Dentro de la venta de servicios de salud, el mayor impacto por ser el rubro más representativo se presentó en la prestación de servicios al régimen subsidiado con un incremento del 26,84%, al pasar de \$ 16.461.402 miles en el año 2016 a \$ 20.879.912 miles en el año 2018. El régimen contributivo a pesar de aumentar un 10,30% frente al 2017, presentó una disminución acumulada del 5,02% y paso de \$ 4.048.838 miles en el año 2016 a \$ 3.845.729 miles en el año 2018. Mientras que el soat presentó un descenso de 10,78%, al pasar de recaudar \$ 3.298.524 miles en el 2016 a \$ 2.942.846 miles en el año 2018.

Igualmente ocurre respecto a los ingresos de capital, compuestos en su mayoría por la recuperación de cartera, el crecimiento histórico también es notorio, toda vez que alcanzó un 136,61%, crecimiento que se mantuvo respecto a la vigencia 2017 en un 20,39%.

COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS VALORES CORRIENTES



4.2 Ejecución Presupuestal de Gastos

El presupuesto de gastos para el año 2018 presentó apropiación definitiva por \$ 60.789.445 miles, de los cuales se comprometieron \$ 59.604.328 miles, lo que indica una ejecución del 98,05%.

Cuadro 38. Ejecución de Gastos miles de \$

DESCRIPCION DEL GASTO	APROPIACION	APROPIACION	TOTAL	%	%
	INICIAL	DEFINITIVA	COMPROMISOS	EJECUCION	PART.
PRESUPUESTO DE GASTOS	53.071.936	60.789.445	59.604.328	98,05	100,00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	34.863.880	38.406.302	37.277.875	97,06	62,54
GASTOS DE PERSONAL	28.213.221	30.654.210	30.460.417	99,37	51,10
Servicios Personales Asociados a la Nómina	811.505	792.605	752.596	94,95	1,26
Servicios Personales Indirecto	22.371.010	25.422.550	25.291.259	99,48	42,43
Contribuciones Nomina Sector Privado	136.889	136.889	123.338	90,10	0,21
Contribuciones Nomina Sector Público	154.972	173.872	164.929	94,86	0,28
Cuentas por Pagar	4.738.846	4.128.295	4.128.295	100,00	6,93
GASTOS GENERALES	6.409.081	7.562.514	6.758.465	89,37	11,34
Adquisición de Bienes	1.787.699	1.963.059	1.333.917	67,95	2,24
Adquisición de Servicios	2.986.439	3.677.304	3.504.356	95,30	5,88
Impuestos y Multas	46.379	98.379	96.420	98,01	0,16
Cuentas por Pagar	1.588.563	1.823.771	1.823.771	100,00	3,06
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	534.731	43.005	40.815	94,91	0,07
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	38.910	38.910	35.218	90,51	0,06
Otras Transferencias	200.000	148.000	21.107	14,26	0,04
Cuentas por Pagar	2.668	2.668	2.668	100,00	0,00
GASTOS DE OPERACION	18.206.957	22.382.043	22.326.453	99,75	37,46
Gastos de Comercialización	7.181.690	9.497.317	9.443.510	99,43	15,84
Gastos para la Prestación de Servicios	3.120.000	4.956.941	4.955.159	99,96	8,31
Cuentas por Pagar	7.905.267	7.927.785	7.927.785	100,00	13,30
GASTOS DE INVERSION	0	0	-	-	-
Programas de Inversión	0	0	-	-	-
Gastos Operativos de Inversión	0	0	-	-	-
Cuentas por Pagar	0	0	-	-	-
DISPONIBILIDAD FINAL	1.100	1.100	-	-	-
Disponibilidad Final	1.100	1.100	-	-	-

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos 2018

Del total de compromisos, los gastos de funcionamiento participaron con el 62,54%, es decir \$ 37.277.875 miles; los gastos de operación participaron con el 37,46%, equivalentes a \$ 22.326.453 miles.

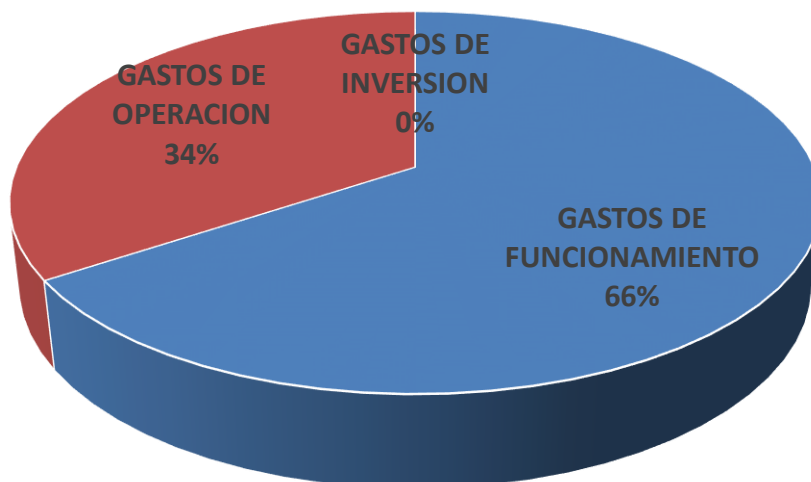
Dentro de los gastos de funcionamiento, el mayor porcentaje lo ocupa los gastos de personal con el 51,10% especialmente por los servicios personales indirectos con el 42,43%, porcentaje equivalente a \$ 25.291.259 miles comprometidos. Los gastos generales sumaron compromisos por \$ 6.758.465 miles con participación del 11,34%;

de esta cifra se destinaron a adquisición de servicios \$ 3.504.356 miles y a adquisición de bienes \$ 1.333.917 miles.

Los gastos de operación, definidos como aquellos que realiza la entidad para la prestación de servicio de salud alcanzaron compromisos por valor de \$ 22.326.453 miles con participación del 37,46% del total de los compromisos. De este rubro, se destaca los gastos de comercialización por \$ 9.443.510 miles, con participación del 15,84% y las cuentas por pagar por \$ 7.927.785 miles, con participación del 13,30% del total ejecutado.

Durante la vigencia 2018 el Hospital no asigno ni comprometió un peso por el rubro de inversión, evidenciando que los recursos que maneja, escasamente alcanza para cubrir parte de los gastos necesarios para la prestación de servicios de salud, sin dejar cifra alguna para la inversión en la institución, pero tampoco en la vigencia se contempló la búsqueda de recursos externos, generados a través de la presentación de proyectos de inversión ante la Gobernación del Meta.

EJECUCIÓN DE GASTOS 2018



4.2.1 Comportamiento Histórico de los Gastos en Valores Corrientes

Para el siguiente análisis comparativo de gastos se utilizaron valores corrientes, con el fin de observar el comportamiento del gasto en el tiempo.

Los gastos comprometidos en el período 2016-2018 presentaron una disminución histórica del - 7,06%, al pasar de \$ 64.135.107 miles en el año 2016 a \$ 59.604.328 miles en el 2018. Y la variación frente al año anterior 2017 se presentó una disminución del 8,80%.

Cuadro 39. Histórico de Gastos

miles de \$

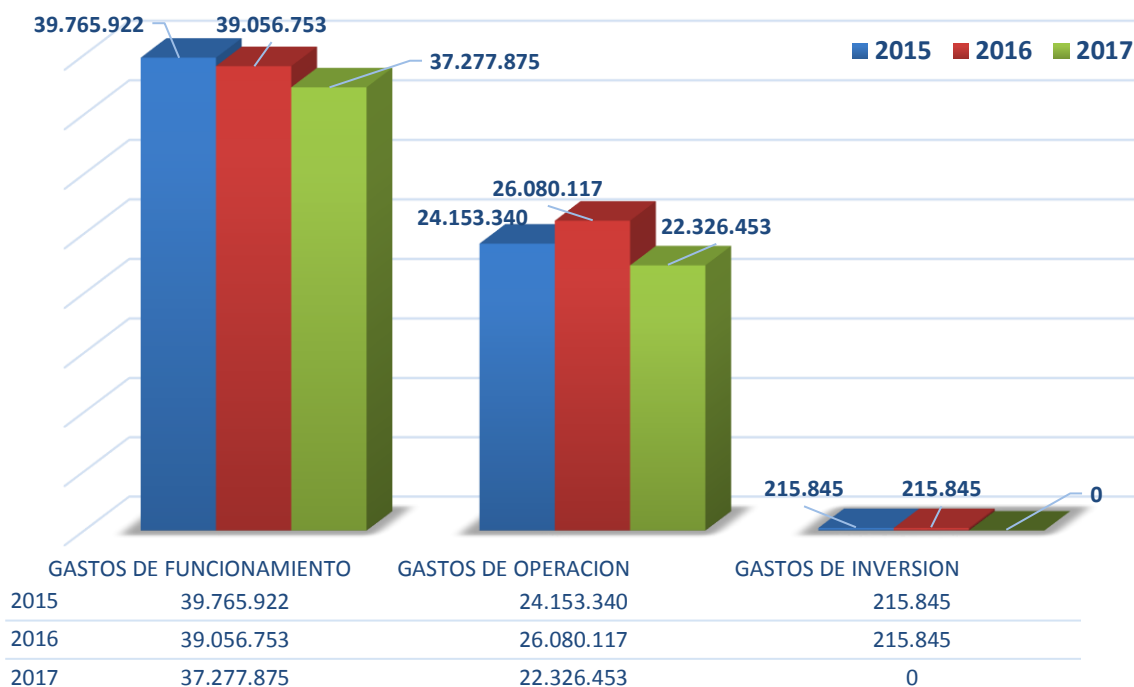
DESCRIPCION DEL GASTO	2,016	2017	2018	VARIACION 2017 - 2018	CRECIMIENT O HISTORICO 2016 - 2018
PRESUPUESTO DE GASTOS	64.135.107	65.352.714	59.604.328	- 8,80	- 7,06
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	39.765.922	39.056.753	37.277.875	- 4,55	- 6,26
GASTOS DE PERSONAL	32.521.053	32.143.129	30.460.417	- 5,24	- 6,34
Servicios Personales Asociados a la Nómina	739.851	716.118	752.596	5,09	1,72
Servicios Personales Indirecto	27.015.150	28.880.450	25.291.259	- 12,43	- 6,38
Contribuciones Nomina Sector Privado	90.477	112.995	123.338	9,15	36,32
Contribuciones Nomina Sector Público	162.110	150.055	164.929	9,91	1,74
Cuentas por Pagar	4.513.465	2.283.511	4.128.295	80,79	- 8,53
GASTOS GENERALES	6.330.716	6.872.809	6.758.465	- 1,66	6,76
Adquisición de Bienes	1.440.739	1.767.125	1.333.917	- 24,51	- 7,41
Adquisición de Servicios	3.655.779	3.599.621	3.504.356	- 2,65	- 4,14
Impuestos y Multas	46.350	45.470	96.420	112,05	108,03
Cuentas por Pagar	1.187.848	1.460.592	1.823.771	24,87	53,54
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	914.153	40.815	58.993	44,54	- 93,55
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	32.159	38.147	35.218	- 7,68	9,51
Otras Transferencias	306.925	-	21.107	100	- 93,12
Cuentas por Pagar	575.069	2.668	2.668	-	- 99,54
GASTOS DE OPERACION	24.153.340	26.080.117	22.326.453	- 14,39	- 7,56
Gastos de Comercialización	9.196.845	8.630.623	9.443.510	9,42	2,68
Gastos para la Prestacion de Servicios	3.961.475	4.259.384	4.955.159	16,34	25,08
Cuentas por Pagar	10.995.020	13.190.110	7.927.785	- 39,90	- 27,90
GASTOS DE INVERSION	215.845	215.845	-	- 100,00	- 100,00
Programas de Inversión	0	-	-	-	-
Cuentas por Pagar	215.845	215.845	-	- 100,00	- 100,00
DISPONIBILIDAD FINAL	0	-	-	-	-

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos 2016 - 2018

Los gastos de funcionamiento disminuyeron un - 6,26% al pasar de \$ 39.765.922 miles en 2016 a \$ 37.277.875 miles en 2018. El rubro con mayor relevancia dentro del grupo fue el de servicios personales indirectos, el cual presentó una disminución histórica del - 6,38%; sin embargo, frente a la vigencia 2017 su disminución fue mayor al ser de un - 12,43%. Hay que tener en cuenta que en este rubro en el año 2017 se comprometieron \$ 25.098.924 miles correspondiente única y exclusivamente a contratos con los operadores y los contratos de prestación de servicios, mientras que en el 2018 por este mismo concepto el valor fue de \$ 25.125.116 miles, mostrando un incremento del 0,10%.

Los gastos de operación presentaron una disminución histórica del - 7,56% al pasar de \$ 24.153.340 miles en 2016 a \$ 22.326.453 miles en 2018. Frente a la vigencia 2017, la variación fue mayor al ser de un - 14,39%.

COMPORTAMIENTO DE LOS GASTOS VALORES CORRIENTES



4.2.2 Estado de Cuentas por Pagar

Como lo mencionamos anteriormente se aprobó para la vigencia 2018 el presupuesto del Hospital Departamental de Granada ESE por valor de \$ 60.789.445 miles, donde se contemplaron unas cuentas por pagar de \$ 13.882.518 miles, las cuales a 31 de diciembre se comprometieron en su totalidad, de estas se pagaron \$ 12.127.961 miles quedando pendiente por pagar el valor de \$ 1.754.557 miles es decir el 12,64%.

Cuadro 40. Cuentas por Pagar

miles de \$

DESCRIPCION DEL GASTO	APROPIACION	TOTAL	TOTAL	SALDO x COMPROMETER		OBLIGACIONES x PAGAR	
	DEFINITIVA	COMPROMISOS	PAGOS	\$	%	\$	%
PRESUPUESTO DE GASTOS	13.882.518	13.882.518	12.127.961	0	0,00%	1.754.557	12,64%
GASTOS FUNCIONAMIENTO	5.954.733	5.954.733	4.258.975	0	0,00%	1.695.758	28,48%
GASTOS DE PERSONAL	4.128.295	4.128.295	2.866.308	0	0,00%	1.261.986	30,57%
GASTOS GENERALES	1.823.771	1.823.771	1.389.999	0	0,00%	433.772	23,78%
TRANSF. CORRIENTES	2.668	2.668	2.668	0	0,00%	-	0,00%
GASTOS DE OPERACION	7.927.785	7.927.785	7.868.986	0	0,00%	58.799	0,74%

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos

Una vez realizado el cierre correspondiente a la vigencia 2017 el Hospital Departamental de Granada ESE, mediante Resolución 001 del 02 de 2018 determino finalmente unas cuentas por pagar de \$ 19.767.833 miles, valor que en su momento fue informado al CONFIS y que origina un mayor valor de cuentas por pagar de \$

5.789.603 miles, es decir valor que a 31 de diciembre de 2018 quedo sin respaldo presupuestal, ya que no se incorporó y/o adiciono al presupuesto.

Adicionalmente no se venía incorporando dentro de las cuentas por pagar los saldos correspondiente a las externalización de la uci e imagenología, por consiguiente a corte 31 de diciembre de 2018, el valor total no incorporado al presupuesto es de \$ 14.166.647 miles, el cual distribuido por tercero seria así:

Cuadro 41. Cuentas por Pagar por tercero miles de \$

ITEM	NIT	BENEFICIARIO	SIN RUBRO
1	37.083.587	AGUIRRE HUERTAS MARIA ALEJANDR	325.007.025
2	900.084.476	COMERCIALIZADORA FIJACION EXTERNA	897.263.070
3	900.333.135	DISMEDICAM S.A.S.	298.275.554
4	860.529.890	DISORTHO S.A.	237.229.144
5	900.461.337	MEDICAL HELP COLOMBIA SAS	320.162.478
6	822.003.469	METSOCIAL E.A.T.	144.504.934
7	900.081.031	ORTHOHELP LTDA	218.272.211
8	3.292.900	RUIZ MELO LUIS EDUARDO DISMEDICAS DEL LLANO	39.564.758
9	860.040.094	OXIGENOS DE COLOMBIA	131.887.590
11	830.099.732	DROGUERIA INGLESA S.A.	982.268.712
12	830.137.405	GLOBALFARMA S.A.S. .	1.649.996.372
13	900.130.283	SERV.DE INGEN.LABOR.LABSERVING	170.661.596
14	900.679.829	BELLA VISTA SERVIC. INT S.A.S	231.994.911
15	901.022.970	CONSORCIO APOYO DIAGNOSTICO - (externalización imagenología)	2.703.081.516
16	900.453.464	U.T APOYO DIAGNOSTICO - (externalización imagenología)	5.290.905.052
17	900.357.838	U.T ESPECIALISTAS D LA ORINOQU – (externalización uci)	525.571.989
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A 31 DIC 2018 SIN PRESUPUESTO			14.166.646.912

Fuente: Presupuesto HDG

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente más las cuentas por pagar de la vigencia, se terminó el año 2018 con un total de cuentas por pagar \$ 27.580.099 miles

Cuadro 42. Resumen Cuentas por Pagar miles de \$

CONCEPTO	VALOR
PRESUPUESTADAS VIGENCIA FISCAL 2018	13.413.452.424
NO INCORPORADAS PRESUPUESTO 2018	5.789.603.284
EXTERNALIZACION U.T. IMAGENOLOGIA NO INCORPORADA	4.372.986.883
EXTERNALIZACION U.T. UCI NO INCORPORADA	525.571.989
SEP Y OCT 2016 EXTERNALIZACION U.T. IMAGENOLOGIA NO PRESUPUESTADA	775.403.240
JUL Y AGT 2018 EXTERNALIZACION CONSORCIO IMAGENOLOGIA NO PRESUPUESTADA	535.455.115
30% EXTERNALIZACION CONSORCIO IMAGENOLOGIA NO PRESUPUESTADA	2.167.626.401
TOTAL CUENTAS POR PAGAR A 31 DE DIC DE 2018	27.580.099.336

Fuente: Presupuesto HDG

5. SITUACIÓN PRESUPUESTAL

La situación presupuestal permitió determinar el resultado del ejercicio al cierre de las tres últimas vigencia, con el objetivo de establecer el déficit o superávit presupuestal, generado en la diferencia entre los ingresos efectivamente recaudados y los gastos comprometidos con cargo a la respectiva vigencia.

Cuadro 43. Situación Presupuestal miles de \$

CONCEPTO	2016	2017	2018	VARIACION 2017 - 2018	CRECIMIENTO HISTORICO 2016 - 2018
INGRESOS	43.323.263	47.402.394	46.338.811	- 2,24	6,96
DISPONIBILIDAD INICIAL	240.082	1.949.448	1.546.226	- 20,68	544,04
INGRESOS CORRIENTES	41.383.002	42.111.526	40.769.758	- 3,19	1,48
INGRESOS DE CAPITAL	1.700.179	3.341.419	4.022.828	20,39	136,61
GASTOS	64.135.108	65.352.714	59.604.328	- 8,80	- 7,06
PAGOS EN EFECTIVO	42.104.406	45.584.881	46.190.876	1,33	9,71
CUENTAS POR PAGAR	22.030.702	19.767.833	13.413.452	- 32,15	- 39,11
DEFICIT PRESUPUESTAL	- 20.811.845	- 17.950.320	- 13.265.517	- 26,10	- 36,26

Fuente: Ejecución Presupuestal 2016 - 2018

El Hospital Departamental de Granada, a 31 de diciembre de 2018, presentó déficit presupuestal por \$ 13.265.517 miles frente a \$ 17.950.320 miles de la vigencia 2017, reflejando una disminución del - 26,10%, al comparar contra al año 2016 su disminución fue del - 36,26%, si bien durante los tres últimos año el hospital ha presentado déficit presupuestal, se refleja una disminución del mismo en la vigencia 2018.

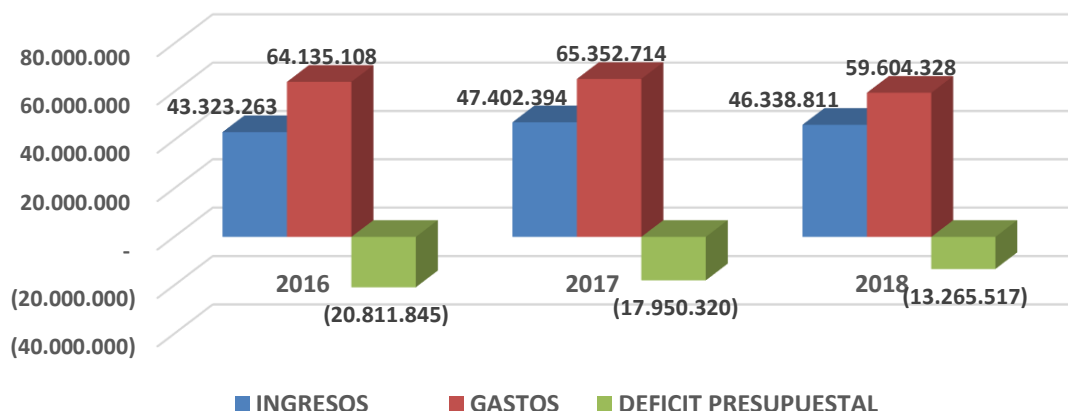
Ahora bien si tomamos lo mencionado en las cuentas por pagar el resultado para el Hospital Departamental de Granada será totalmente diferente, porque al 31 de diciembre de 2018, presentaría un déficit presupuestal por \$ 27.432.164 miles frente a \$ 17.950.320 miles de la vigencia 2017, reflejando un incremento del 52,82%, al comparar contra al año 2016 su incremento sería del 31,81%, si bien durante los tres últimos año el hospital ha presentado déficit presupuestal, se refleja un incremento bastante significativo del mismo en la vigencia 2018.

Cuadro 44. Situación Presupuestal ajustada miles de \$

CONCEPTO	2016	2017	2018	VARIACION 2017 - 2018	CRECIMIENTO HISTORICO 2016 - 2018
INGRESOS	43.323.263	47.402.394	46.338.811	- 2,24	6,96
DISPONIBILIDAD INICIAL	240.082	1.949.448	1.546.226	- 20,68	544,04
INGRESOS CORRIENTES	41.383.002	42.111.526	40.769.758	- 3,19	1,48
INGRESOS DE CAPITAL	1.700.179	3.341.419	4.022.828	20,39	136,61
GASTOS	64.135.108	65.352.714	73.770.975	12,88	15,02
PAGOS EN EFECTIVO	42.104.406	45.584.881	46.190.876	1,33	9,71
CUENTAS POR PAGAR	22.030.702	19.767.833	27.580.099	39,52	25,19
DEFICIT PRESUPUESTAL	- 20.811.845	- 17.950.320	- 27.432.164	52,82	31,81

Fuente: Presupuesto HDG

EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL 2016 – 2018



La grafica nos muestra que presupuestalmente el Hospital Departamental de Granada, durante la vigencia 2018, a pesar de las medidas en el área de facturación y cartera tendientes a mejorar sus ingresos por concepto de recaudos, arrojó como resultado una disminución de los mismos frente al año 2016, mientras que las medidas orientadas a la racionalización y contención de costos y gastos, no fueron efectivas a pesar de mostrar un descenso, por consiguiente el déficit presupuestal completa un acumulado de \$ 13.265.517, lo que indica que para la próxima vigencia 2019 se deben hacer mayores esfuerzos para seguir aumentando los ingresos (Recaudos) y disminuir los costos y gastos para seguir disminuyendo el déficit presupuestal.

Situación Presupuestal sin cuentas por pagar

La situación presupuestal sin incluir las cuentas por pagar, permitió determinar el resultado del ejercicio al cierre de cada una de las tres últimas vigencias, con el objetivo de establecer el déficit o superávit presupuestal de cada vigencia, generado en la diferencia entre los ingresos efectivamente recaudados y los gastos comprometidos en el año sin incluir las cuentas por pagar con cargo a la respectiva vigencia.

Cuadro 45. Situación Presupuestal sin Cuentas por Pagar miles de \$

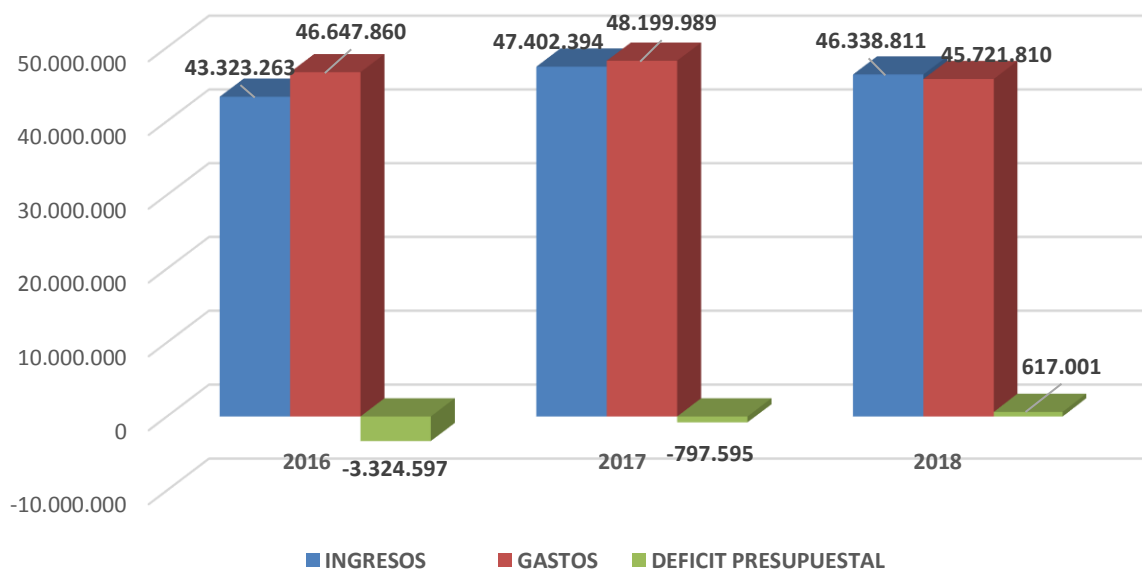

CONCEPTO	2016	2017	2018	VARIACION 2017 - 2018	CRECIMIENTO HISTORICO 2016 - 2018
INGRESOS	43.323.263	47.402.394	46.338.811	- 2,24	6,96
GASTOS	46.647.860	48.199.989	45.721.810	- 5,14	- 1,99
DEFICIT PRESUPUESTAL	-3.324.597	-797.595	617.001	- 177,36	- 118,56

Fuente: Ejecución Presupuestal de Gastos 2016 - 2018

El Hospital Departamental de Granada, a 31 de diciembre de 2018, presentó superávit presupuestal por \$ 617.595 miles frente a déficit de \$ 797.595 miles de la vigencia 2017, reflejando una disminución del - 177,36%, mientras que frente al año 2016 se mantiene esta disminución histórica al ser del - 118,56%, lo que nos deja como resultado que al no incluir las cuentas por pagar si se logra pasar de déficit a superávit presupuestal.

La anterior situación se evidencia en el análisis histórico de los ingresos y los gastos (2016 - 2018), pues mientras los recaudos muestran un incremento histórico de 6.96%, los compromisos muestran una disminución histórica de - 1,99%.

EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN PRESUPUESTAL SIN CUENTAR POR PAGAR 2016 – 2018

JHOVANY PEREZ GOMEZ

Revisor Fiscal

TP 72.188 – T

Calle 20 No.2 – 27 Granada - Meta.

Granada (Meta), Marzo 20 de 2019.

Código	ACTIVO	2017	2018	Código	PASIVO	2017	2018
CORRIENTE (1)		33.270.445.169	25.528.741.162	CORRIENTE (4)		25.828.796.953	25.289.382.519
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO		1.771.084.378	157.284.047	24 CUENTAS POR PAGAR		19.441.848.426	17.320.429.444
1105 Caja		9.421.358	4.346.424	2401 Adquis. Bienes y Serv. Nacional		19.163.599.958	16.275.539.281
1110 Depósito en instituciones financieras		1.761.663.020	152.937.623	2407 Recursos a Favor de Terceros		10.089.324	439.442
13 CUENTAS POR COBRAR		28.140.070.533	20.107.177.933	2424 Descuentos de Nomina		6.861.856	8.616.000
1319 Prestación de Servicios de Salud		28.140.029.990	20.107.177.933	2436 Retención en la fuente e impuesto de timbre		224.858.409	250.498.517
1384 Otras cuentas por Cobrar		40.543	-	2490 Otras Cuentas x Pagar		36.438.879	785.336.204
15 INVENTARIOS		3.359.290.258	5.264.279.182	25 OBLIGACIONES LABORALES		138.372.958	226.665.425
1514 Materiales y Suministros		3.359.290.258	5.264.279.182	2511 Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		138.372.958	226.665.425
NO CORRIENTE (2)		53.203.813.853	63.340.417.714	27 PASIVOS ESTIMADOS		6.243.654.986	7.142.287.650
12 INVERSIONES		15.287.932	15.287.932	2701 Litigios y Demandas		973.470.299	973.470.299
1224 Inversiones administración liquidez		15.287.932	15.287.932	2710 Provisión para Contingencias		-	-
13 CUENTAS POR COBRAR		4.730.394.518	17.579.837.012	2790 Provisiones Diversas		5.270.184.687	6.768.817.351
1319 Prestación de Servicios de Salud		6.308.047.654	10.989.595.937	29 OTROS PASIVOS		4.920.583	-
1385 Cuentas por Cobrar de Difícil Cobro		9.687.303.537	17.529.378.965	2910 Ingresos recibidos por terceros		4.920.583	-
1386 Deletorio Acumulado de Clas x Cobrar (cr)		-11.244.956.673	-10.939.137.890	NO CORRIENTE (5)		-	-
16 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		48.458.131.403	45.745.292.770	2401 Adquis. De Bienes y Servicios		-	-
1605 Terrenos		52.080.256	52.080.256	TOTAL PASIVO (6)		25.828.796.953	25.289.382.519
1640 Edificaciones		43.339.090.137	43.339.090.137	PATRIMONIO (7)		60.645.462.069	63.579.776.357
1655 Maquinaria y equipo		1.908.736.887	1.908.736.887	32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL		60.645.462.069	63.579.776.357
1660 Equipo médico y científico		13.859.720.947	13.907.559.955	3208 Capital fiscal		68.049.658.430	57.273.558.706
1665 Muebles, enseres y equipos de oficina		2.431.802.387	2.435.376.387	3225 Resultados del ejercicio Anterior		-9.938.856.861	3.771.557.151
1670 Equipos de comunicación y computación		1.331.957.549	1.332.687.549	3230 Resultados del ejercicio		-	-
1675 Equipo de transporte, tracción y elevac.		1.230.484.662	1.230.484.662	3235 Superávit por donación		2.534.660.500	2.534.660.500
1680 Equipo de comedor, cocina, desp. y hotelde.		677.084.016	739.114.064	3268 Impacto x la Transición al Nvo Marco Regulado		-	-
1685 Depreciación acumulada		-16.372.825.438	-19.199.837.127	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)		86.474.259.022	88.869.158.876
TOTAL ACTIVO (3)		86.474.259.022	88.869.158.876				

ANEXO: 1

Código	Concepto	2017	2018
	INGRESOS OPERACIONALES (9)	45.980.886.882	49.786.686.165
43	VENTA DE SERVICIOS	45.980.886.882	49.786.686.165
4312	Servicios de salud	45.980.886.882	49.786.686.165
6	COSTO DE VENTAS	40.749.360.151	38.192.455.330
61	Costo de ventas de bienes y servicios	40.749.360.151	38.192.455.330
6310	Servicios de salud	40.749.360.151	38.192.455.330
	GASTOS OPERACIONALES (10)	14.459.825.866	8.289.414.607
51	DE ADMINISTRACION	6.203.995.749	6.413.826.529
5101	Sueldos y Salarios	452.112.970	499.639.937
5102	Contribuciones Imputadas	3.533.788	16.294.203
5103	Contribuciones Efectivas	130.855.460	139.492.493
5104	Aportes sobre Nominas	30.017.349	25.239.230
5107	Prestaciones Sociales	165.377.575	228.810.867
5108	Gastos de Personal Diversos	17.969.262	8.320.141
5111	Generales	5.165.611.183	5.428.798.277
5120	Impuestos contribuciones	238.518.162	67.231.381
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	8.255.830.117	1.875.588.078
5347	Deterioro de cuentas por cobrar	5.514.862.266	628.739.511
5351	Deterioro de Propiedad Planta y Equipo	15.738.595	-
5360	Depreciación Propiedad Planta y Equipo	1.751.758.957	1.246.848.567
5368	Provision Litigios y Demandas	973.470.299	-
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (11)	-9.228.299.135	3.304.816.228
44	TRANSFERENCIAS	2.308.720	5.656.503
4430	Donaciones	2.308.720	5.656.503
48	OTROS INGRESOS	360.722.544	1.992.333.222
4802	Ingresos Financieros	15.850.923	4.144.528
4808	Ingresos Diversos	344.871.621	1.988.188.694
4830	Reversion Perdidas por Deterioro	-	-
58	OTROS GASTOS	1.073.588.990	1.531.248.801
5802	Comisiones	1.002.224	696.320
5804	Gastos Financieros	882.465.877	1.382.708.468
5890	Gastos Diversos	181.725.466	147.844.013
5895	Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios	8.395.423	-
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (12)	-9.938.856.860	3.771.557.152

**DEPARTAMENTO DEL META
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 800.037.021-7**



HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.
NIT 800.037.021
DEPARTAMENTO DEL META
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL REEXPRESADO
PERIODOS CONTABLES TERMINADOS EL 31/12/2017 Y 31/12/2018
(Cifras en pesos Colombianos)

VIGILADO **Supersalud**



Código	ACTIVO	AJUSTE		Código	PASIVO	AJUSTE	
		2017	2018			2017	2018
11	CORRIENTE (1)	25.996.723.163	23.964.310.880	24	CORRIENTE (4)	27.049.692.295	27.244.094.715
1105	Efectivo y equivalente del efectivo	1.771.084.378	157.284.047	2401	Cuentas por pagar	20.662.743.768	19.446.865.605
1110	Caja	9.421.358	4.346.424	2402	Adquis. Bienes y Serv. Nacional	20.384.495.300	18.443.165.682
	Deposito en instituciones financieras	1.761.663.020	152.937.623	2407	Recursos a Favor de Terceros	10.089.324	439.442
				2424	Descuentos de Nomina	6.861.856	8.616.000
13	CUENTAS POR COBRAR	20.866.348.527	20.833.138.651	2436	Retención en la fuente e impuesto de timbre	224.858.409	250.498.517
1319	Prestación de Servicios de Salud	20.866.307.984	20.833.138.651	2490	Otras Cuentas x Pagar	36.438.879	744.145.964
1384	Otras cuentas por Cobrar	40.543	-	25	OBLIGACIONES LABORALES	138.372.958	226.665.425
				2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	138.372.958	226.665.425
15	INVENTARIOS	3.359.290.258	2.973.888.182	27	PASIVOS ESTIMADOS	6.243.654.986	7.570.563.695
1514	Materiales y Suministros	3.359.290.258	2.973.888.182	2701	Litigios y Demandas	973.470.299	801.746.334
				2710	Provision para Contingencias	-	-
12	INVERSIONES	15.287.932	15.287.932	2790	Provisiones Diversas	5.270.184.687	6.768.817.351
1224	Inversiones administracion liquidez	15.287.932	15.287.932	29	OTROS PASIVOS	4.920.583	-
				2910	Ingresos recibidos por terceros	4.920.583	-
13	CUENTAS POR COBRAR	12.004.116.524	17.275.575.468	NO CORRIENTE (5)	-	-	-
1319	Prestación de Servicios de Salud	6.447.259.236	8.285.696.880	2401	Adquis. De Bienes y Servicios	-	-
1385	Cuentas por Cobrar de Difícil Cobro	16.801.813.961	19.507.317.304	TOTAL PASIVO (6)	27.049.692.295	27.244.094.715	
1386	Deletorio Acumulado de Clas x Cobrar (cr)	-11.244.956.673	-10.517.438.716	PATRIMONIO (7)	58.587.323.864	59.609.101.352	
				32	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	58.587.323.864	59.609.101.352
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	47.620.888.540	45.598.021.787	3208	Capital fiscal	68.049.658.430	68.049.658.430
1605	Terrenos	52.080.256	52.080.256	3225	Resultados del ejercicio Anterior	68.049.658.430	-11.996.995.066
1640	Edificaciones	43.339.090.137	43.339.090.137	3230	Resultados del ejercicio	-11.996.995.066	1.021.777.488
1665	Maquinaria y equipo	1.908.736.887	1.908.736.887	3235	Superváv por donación	-	-
1660	Equipo médico y científico	13.859.720.947	13.907.559.955	3268	Impacto x la Transición al Nvo Marco Regulatorio	2.534.660.500	2.534.660.500
1665	Muebles, enseres y equipos de oficina	2.431.802.387	2.435.376.387	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	85.637.016.159	86.853.196.067	
1670	Equipos de comunicación y computación	1.331.957.549	1.332.687.549				
1675	Equipo de transporte, tracción y elevac.	1.230.484.662	1.230.484.662				
1680	Equipo de comedor, cocina, desp. y hotele.	677.114.016	739.114.064				
1685	Depreciación acumulada	-17.210.068.301	-19.347.108.110				
	TOTAL ACTIVO (3)	85.637.016.159	86.853.196.067				

ANEXO-3

Código	Concepto	AJUSTE	2017	2018
	INGRESOS OPERACIONALES (9)		45.980.886.882	49.786.686.165
43	VENTA DE SERVICIOS		45.980.886.882	49.786.686.165
4312	Servicios de salud		45.980.886.882	49.786.686.165
6	COSTO DE VENTAS		42.716.675.906	41.348.763.869
61	Costo de ventas de bienes y servicios		42.716.675.906	41.348.763.869
6310	Servicios de salud	4, 5, 6, 7 y 10	42.716.675.906	41.348.763.869
	GASTOS OPERACIONALES (10)		14.550.648.316	8.476.308.871
51	DE ADMINISTRACION		6.203.995.749	6.555.536.940
5101	Sueldos y Salarios		452.112.970	499.639.937
5102	Contribuciones Imputadas		3.533.788	16.294.203
5103	Contribuciones Efectivas		130.855.460	139.492.493
5104	Aportes sobre Nominas		30.017.349	25.239.230
5107	Prestaciones Sociales		165.377.575	228.810.867
5108	Gastos de Personal Diversos		17.969.262	8.320.141
5111	Generales	4	5.165.611.183	5.570.508.688
5120	Impuestos contribuciones		238.518.162	67.231.381
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES Y PROVISIONES		8.346.652.567	1.920.771.931
5347	Deterioro de cuentas por cobrar		5.514.862.266	628.739.511
5351	Deterioro de Propiedad Planta y Equipo		15.738.595	-
5360	Depreciación Propiedad Planta y Equipo	5, 10	1.842.581.407	1.292.032.420
5368	Provision Litigios y Demandas		973.470.299	-
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (11)		-11.286.437.340	-38.386.575
44	TRANSFERENCIAS		2.308.720	5.656.503
4430	Donaciones		2.308.720	5.656.503
48	OTROS INGRESOS		360.722.544	2.585.756.361
4802	Ingresos Financieros		15.850.923	4.144.528
4808	Ingresos Diversos	8	344.871.621	2.159.912.659
4830	Reversion Perdidas por Deterioro	3	-	421.699.174
58	OTROS GASTOS		1.073.588.990	1.531.248.801
5802	Comisiones		1.002.224	696.320
5804	Gastos Financieros		882.465.877	1.382.708.468
5890	Gastos Diversos		181.725.466	147.844.013
5895	Devoluciones, Rebajas y Descuentos en Venta de Servicios		8.395.423	-
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (12)		-11.996.995.065	1.021.777.488